

Nota: Gabriel Salazar es profesor de la Universidad de Chile y Gran Premio Nacional de Historia. Es uno de los historiadores más originales y de mayor influencia en las últimas décadas, particularmente por sus trabajos sobre los sectores populares en el siglo XIX, y más recientemente sobre la ciudadanía y lo político. Este texto reúne una serie de notas periodísticas publicadas en La Nación de Santiago de Chile, entre diciembre de 2009 y enero del corriente año.

Luis Alberto Romero

DOLENCIAS HISTÓRICAS DEL ESTADO CHILENO

Gabriel Salazar V.
Universidad de Chile

I

EL AHUECAMIENTO DEL ESTADO NACIONAL¹

El Estado – o, si se prefiere – el sistema político, como toda construcción humana, está expuesto a los vientos cívicos soberanos que, más a menudo que no, soplan sobre él. Sosteniéndolo, pero también erosionándolo o derribándolo. Por más que lo quiera, el Estado no está sobre la historia, ni sobre la voluntad de su pueblo. Las leyes que suelen dictarse para apuntalar su estabilidad y su afán de perpetuación, tarde o temprano terminan por disolverse en el caudal fluyente de la soberanía ciudadana.

Cierto es que algunos estados, sostenidos por leyes de apuntalamiento o/y por su monopolio de la “violencia legítima” (Max Weber), duran más tiempo del que debieran, pese al descontento ciudadano y a la corrosión soberana que eso produce en sus fundamentos constitucionales y en su efigie política. Con todo, la contención forzada o artificiosa de esa corrosión no les asegura perpetuidad, sino explosividad. O sea: la probabilidad de que sobrevenga un “reventón histórico”. Los estados que van por la vida armados legalmente hasta los dientes para frenar la corrosión ciudadana devienen, por eso, históricamente, en bombas de tiempo.

Ante eso, una mente ciudadana razonable sostendría que lo mejor para todos es que los sistemas políticos nazcan y crezcan fielmente sujetos a la voluntad soberana de las mayorías. Adheridos al fluir de sus sentimientos, deliberaciones y propuestas. Sobre todo si esas mayorías han sido bicentenariamente

¹ Publicado en *La Nación Domingo*, semana 6 al 12 de diciembre de 2009, pp. 26-27.

excluidas, marginadas y sometidas a diversos tipos de dominación traumática para ellas.

Los estados, pues, pueden nacer enfermos (deformes) o enfermarse en el trayecto (por contaminación con virus anti-democráticos o ineficientes). Pero, como quiera que sea, todas las enfermedades estatales han tenido, tienen y tendrán siempre, en este mundo, un solo médico y una sola medicina: la voluntad ciudadana y el ejercicio sanatorio de la misma. Todo lo demás es superchería y brujería políticas. O matonaje militar.

Un Estado nace “deforme” cuando su nacimiento no es el parto natural de la voluntad informada y deliberada de la ciudadanía, sino un aborto ‘cesarista’ manipulado por una intervención militar violenta. Cuando, bajo el amparo de las armas, una camarilla minoritaria redacta escondida el texto de una nueva Constitución. Cuando, al término de eso, se impone un sistema político diametralmente distinto al que proponía y/o exigía la mayoría ciudadana. Cuando se usurpa la soberanía popular construyendo un Estado nacional (cualquiera sea su orientación) a espaldas de ella. O sea: traicionándola, no representándola. Cuando, en suma, se perpetra un crimen de lesa soberanía. En este caso, el tipo de Estado que resulta de ese proceso va por la historia arrastrando su deformidad y monstruosidad de nacimiento: su ilegitimidad. El prematuro asesinato político de sus padres legítimos².

En Chile, el Estado impuesto en 1833 por Diego Portales y sus generales a sueldo, tuvo ese tipo de nacimiento. El que Arturo Alessandri Palma impuso mañosamente en 1925, nació del mismo modo. El que impuso Augusto Pinochet mediante terrorismo militar desde 1973, lo mismo. En verdad, la historia bicentenaria del Estado chileno no conoce la legitimidad³. Con todo, alguien podría decir: ¿y qué importa todo eso, si el Estado, como quiera que sea su origen, es ‘eficiente’?

Si la legitimidad tiene que ver con el ‘modo de nacer’ de los Estados, la eficiencia dice relación con su ‘modo de vivir’; es decir: con su modo de administrar los recursos de toda la nación. Por eso, cuando un Estado, luego de 100 años de declamada estabilidad, deja al país atrapado en una etapa pre-industrial, con una masa marginal (no integrada a la modernidad) que alcanza al 60 % de la población, con la memoria de cinco guerras civiles y 12 masacres de la clase popular (es lo que traía en su hoja de vida el Estado ‘portaliano’ de 1833 al llegar al período 1910-1925), entonces, cabe decir que ese Estado estaba sumido en una grave crisis de eficiencia⁴.

² Ver de J.Habermas: *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío* (B. Aires, 1991), pp. 120-128.

³ G.Salazar: “Construcción de Estado en Chile: la historia reversa de la legitimidad”, en *Proposiciones* N° 24 (Santiago, 1994. Ediciones SUR), pp. 92-110.

⁴ Sobre la crisis de ‘eficiencia’ del orden portaliano, ver de G.Salazar: *Mercaderes, empresarios y capitlistas. Chile, siglo XIX* (Santiago, 2009. Editorial Sudamericana), passim.

Podría decirse que la crisis de eficiencia no importa tanto si, pese a todo, el Estado es 'representativo'; es decir, si cuenta con la confianza y la credibilidad de la ciudadanía. O sea: si respira dentro de sí con el aliento soberano de su pueblo. Sin embargo, si la crisis de eficiencia se arrastra por mucho tiempo (por ejemplo, un siglo), entonces las mayorías ciudadanas retiran su confianza y el Estado de marras queda suspendido, con toda su carga de políticos y militares, sobre un vacío de sustentación. Convertido en burbuja de aire. En una cáscara decadente sin enjundia ciudadana, que, corrupta, se desmorona por su propio peso. Es lo que le sucedió al Estado 'portaliano' (de 1833) hacia 1910-1925. Esta específica enfermedad estatal tiene un nombre propio: crisis de representatividad⁵.

No son éstas, sin embargo, las únicas enfermedades históricas del Estado. Pues hay también otras que no se originan en la identidad que debe existir entre el Estado y su pueblo soberano (plano de la legitimidad), sino en la relación paritaria que debe regir entre los estados (plano del mercado mundial). Porque el Estado, si se funda sobre una base nacional y si se sustenta en una constitución y un discurso de legitimación nacionales, debería sostener paritariamente ese nacionalismo en el mercado mundial. Pero, si en lugar de sostener esos principios nacionales los diluye sistemáticamente al admitir una y otra vez la penetración (o invasión) masiva de los poderes económicos y culturales que hegemonizan el mercado mundial, entonces incurre en una crisis de lesa nacionalidad. Cuando ésta ocurre, la nación pierde su alma cultural, su independencia económica, su impulso vital y se anonada progresivamente en procesos lentos de colonización o re-colonización. En ese contexto, el Estado se ahueca, pierde sangre nacionalista y se diluye hacia fuera, en hemorragia existencial. Es lo que le ocurrió al Estado 'portaliano' (de 1833) hacia 1910-1925, cuando los capitales extranjeros llegaron a controlar el 66 % de la economía capitalista del país, cuando la clase dirigente se quedó sin imaginación ni poder efectivo para desarrollar la nación y cuando la clase popular se hundió sin remedio en la miseria de los conventillos, reventando incluso la caridad.

En la actualidad, desde la crisis de 1982, todos los Estados nacionales organizan sus países para facilitar el aterrizaje del capital financiero internacional. Ese viajero apátrida que, guiándose por las "clasificadoras de riesgo" (Standard & Poor's, Moody's, etc.), trae y lleva, a toda velocidad, inversiones 'desarrollistas'. Al prepararse el país para su ansiado aterrizaje, el alma nacional del desarrollo deja de habitar el corazón del capital industrial para dejarse llevar sobre las alas burbujeantes del mundializado capital financiero: esa vía láctea de glóbulos en retail que exige perentoriamente eliminar aranceles protectores, diluir trabas burocráticas, aniquilar royalties mineros, pulverizar el cemento 'empresarial' del Estado, borrar la efigie de las fábricas, aniquilar el derecho de propiedad de los trabajadores (sobre sus cotizaciones previsionales) en beneficio del poder administrativo del capital, atomizar los planes nacionales en millonésimos small

⁵ Ídem: *Del poder constituyente de asalariados e intelectuales (Chile, siglos XX y XXI)* (Santiago, 2009. Ediciones LOM), pp.25-120.

projects, proliferar al infinito los contratos laborales precaristas, educar para competir (no para solidarizar), gobernar para internacionalizar, etc.

Empujado por el vértigo de esas 'inversiones', el Estado nacional – concuerdan los nuevos sociólogos y científicos políticos – ha comenzado a ceder, repartir y licitar poderes hacia arriba, hacia abajo y hacia el lado. Como centrifugadora. Como tributo a la globalización y miniaturización de lo nacional. Y el resultado histórico neto – dicen los intelectuales supradichos – es el ahucamiento del Estado⁶. Con ello se está abriendo una transición paulatina hacia un Estado Global que, por ahora, es sólo un ubicuo gendarme militar (Estados Unidos) y un capital financiero altisonante y hegemónico, pero con pies de barro (en Wall Street)⁷. Como quiera que sea, el ahucamiento estatal es, ya, un hecho (sobre todo en Chile). Y este hecho está desfondando la línea de flotación de todos los solícitos habitantes profesionales del Estado (la clase política civil) y, más pronto que tarde, también de los guardianes armados del nacionalismo (la clase política militar). El abismo, por eso, se hunde en múltiples remolinos horizontales, los que han desorbitado a "díscolos" por la izquierda y la derecha, envejeciendo prematuramente a la mayoría de los que, siendo jóvenes, se sienten ya indispensables "hombres públicos". Ante semejante derrumbe, la clase política militar hace "ruidos de sables" por aquí y por allá, convocada por nadie, solicitada por ninguno, excepto por la dudosa gloria de sus victorias internas.

Si el Estado nacional se evapora en la estratósfera enrarecida de un capital que burbujea triunfante su especulación febril, los sujetos de carne y hueso, en abierta contraposición, sienten que se están llenando, día a día, de potencia cívica. Porque ya no se sienten huecos, ni títeres (militantes), como se sentían en el pasado, en el apogeo de la sociedad industrial de masas. Y por lo mismo, si la ciudadanía se está llenando de memoria histórica en proporción inversa al ahucamiento voluntario del estado nacional ¿por qué, entonces, no desconfiar del Estado? ¿Por qué no trasladar la fe política desde el poderoso Estado burocratizado de la época fordista a una ciudadanía que, después de mucho tiempo, siente correr por sus venas esa querida sangre de la soberanía en sí?

El ahucamiento del Estado nacional es una dolencia grave. Requiere de tratamiento rápido. Eficiente. Tanto más si esa dolencia viene recargada con una fea crisis de legitimidad (1973), con otra no menos fea de ineficiencia y otra de representatividad. Pues, entonces, podría estimarse que se trata de una larvada crisis terminal.

¿Cuáles son los diagnósticos que corren por allí sobre el Estado chileno actual?

Las poderosas "clasificadoras de riesgo" internacionales – devotas hetairas del capital financiero mundial – han clasificado el Estado chileno (en tanto

⁶ Ver de David Harvey: *The Condition of Postmodernity* (Oxford, 1990. Blackwell), Part II, y de Bob Jessop: *The Future of the Capitalist State* (Oxford, 2002. Polity), Chapter III.

⁷ George Soros: *The Crash of 2008 and What it Means* (New York, 2009. Public Affairs), Part Three.

gobernado por la Concertación), en rangos de excelencia, tipo top ten, porque: a) representa poco riesgo para ese capital; b) ha logrado estabilizar el estado de derecho 'democrático' impuesto por la dictadura en 1980; c) ha logrado disciplinar a las clases trabajadoras y a los grupos realmente díscolos bajo el principio (competitivo) de gobernabilidad y d) porque ha demostrado y demuestra practicar una fe neoliberal de rango salvífico en el contexto latinoamericano. Considerando esto, el Estado chileno estaría en condiciones de postularse al club de los países más estables y neoliberales del orbe⁸. Sin embargo, no deja de ser sorprendente que esas mismas consultoras clasifiquen a Chile en rangos de franca mediocridad en todo lo que tiene que ver con la empresa, con el valor agregado a los productos importados, con la inversión reproductiva, con la innovación tecnológica, etc.; es decir: con lo relativo a la responsabilidad profesional del empresariado privado⁹. Y esto revela que nuestro aclamado neoliberalismo es, en verdad, más de naturaleza política (neoliberal) que de auténtica madera capitalista. Y si se observan las variables relativas a la capacitación laboral, a la cooperación productiva, a la educación general, a la distribución del ingreso y a los indicadores claves del desarrollo social, Chile queda normalmente en los nichos vergonzosos del ranking. Nuestro índice 'nacional' de competitividad, pues, es más engañoso que auténtico.

¿Y cuál es el diagnóstico de los mismos chilenos? Las encuestas de opinión pública que no se abocan a medir el grado de simpatía personal y el perfil electoral de cada "rostro" que circula por la televisión, muestran un cuadro diferente al anterior. Pues, pese al prestigio personal record de algunos rostros del Gobierno, más del 70 % de los chilenos dice que no siente credibilidad ni confianza por el Gobierno de la República; mientras, más del 80 % afirma que tampoco las siente respecto del Congreso Nacional y los Tribunales de Justicia, y más del 90 % no siente ni credibilidad ni confianza algunas en los partidos políticos y, sobre todo, en los políticos como "clase"¹⁰.

En el ranking de la opinión ciudadana, el Estado de 1973 (legalizado en 1980 y 'democratizado' tardíamente en 1990) está clasificado, pues, en los nichos inferiores de la confiabilidad y en los superiores del rechazo histórico. Vive, pues, una crisis de representatividad. Al paso que le pena en su pasado cercano el pecado original de su ilegitimidad, y en su presente, su fama ya extendida de distribuidor ineficiente del ingreso nacional. Agregando a eso, además, que, de cara al mercado mundial, padece de ahuecamiento progresivo...

⁸ Es lo que propone el llamado Consorcio de Consultoras para la Reforma del Estado (chileno), a objeto de darle una categoría "mundial".

⁹ La información detallada respecto al ranking de competitividad que las consultoras internacionales le asignan a Chile desde 1905 puede leerse periódicamente en *El Mercurio*, cuerpo B

¹⁰ El detalle de estas encuestas en: G.Salazar: "Ricardo Lagos, 2000-2005: perfil histórico, trasfondo popular", en Hugo Fazio et al.: *Gobierno de Lagos, balance crítico* (Santiago, 2005. LOM Ediciones), pp. 71-100.

¿No será conveniente, entonces, iniciar una reflexión cívica sistemática acerca de las dolencias históricas de nuestro Estado? Todo indica que es una tarea ciudadana que, día a día, se vuelve más y más indispensable.

II

CUANDO LA CIUDADANÍA CONSTRUYÓ ESTADO¹¹

Pobreza ciudadana

Si es cierto que la ciudadanía detenta de manera inembargable la soberanía nacional, entonces también los es que su principal tarea soberana es construir, informada, deliberada y colectivamente el Estado y el orden social que a ella le parezcan más convenientes. Es su potestad exclusiva. Su derecho humano fundamental. Su más trascendental tarea histórica.

No siempre, sin embargo, puede hacerlo: hay “grupos fácticos” – militares, eclesiásticos, políticos, oligárquicos – que, siendo facciones minoritarias, se apoderan de la soberanía ciudadana por medio de ‘la fuerza’ (armada, moral o social). Hay países donde nunca la ciudadanía ha podido construir libremente el Estado porque, una vez y otra, repetidamente, esos grupos le han usurpado el poder constituyente. Es el caso conspicuo de Chile. Porque – aunque para algunos es irreverente siquiera leerlo –, la intervención dictatorial de esos grupos (encabezados por algunos estatuarios próceres de inmerecida fama) violentó y engañó a la ciudadanía, a saber: a) en la coyuntura constituyente post-independencia (cuando se dictó la Constitución de 1833), b) en la coyuntura social del primer centenario (cuando se dictó la Constitución de 1925) y, de nuevo, c) en la coyuntura política de los años ‘70s (cuando se dictó la Constitución de 1980, que nos rige)¹².

Así, la oligarquía que de ese modo ha logrado imponerse a la nación, lo mismo que San Pedro a su Mesías, ha negado tres veces la soberanía popular en 200 años de historia. Es decir: cada vez que ha sido imperativo fundar o re-fundar el Estado. Y tantas veces como ha sido necesario para que la ciudadanía no aprenda ni ejercite su responsabilidad histórica, al extremo de olvidar que debe hacerlo. Para que no se consoliden tradiciones cívicas al respecto. En cambio, esa misma oligarquía ha aprendido, en ánimo triunfal, a construir abusivamente el Estado de todos los chilenos, al extremo de vanagloriarse creando mitos, héroes (¿qué otra cosa es, por ejemplo, el ‘mito portaliano’, que ha recibido pleitesía elitaria a lo largo de 180 años?) y de ilustrar a todo color las páginas de los textos escolares. Tras dos siglos de machacar lo mismo, cualquier historiador cívicamente sano piensa que, tal vez, ha llegado el tiempo de recordarle a la ciudadanía que tiene poderes soberanos en desuso. Mejor dicho:

¹¹ Publicado en *La Nación Domingo*, semana 13 al 19 de diciembre de 2009, pp. 22-23.

¹² Al respecto, G.Salazar: “Construcción de Estado en Chile: la historia reversa de la legitimidad”, en *Proposiciones* N° 24 (Santiago, 1994. Ediciones SUR), pp. 92-110. También de R.Cristi & P.Ruiz-Tagle: *La República de Chile: teoría y práctica del constitucionalismo republicano* (Santiago, 2006. Ediciones LOM), passim.

escamoteados. Que, por eso mismo, por haber perdido la propiedad congénita de esos poderes, se aproxima al segundo centenario de su existencia arrastrando una penosa 'pobreza ciudadana'.

No siempre, sin embargo, la ciudadanía chilena ha estado hundida en esa pobreza. Ha habido tiempos en que, consciente de su soberanía, se ha movido en masa, con opulenta 'riqueza ciudadana', para derrocar (con éxito) dictaduras anti-democráticas y construir el Estado nacional, enteramente, a su imagen y semejanza. Es lo que hizo entre 1823 (cuando derribó la dictadura de O'Higgins) y 1828 (cuando acordó y promulgó la Constitución Política de ese año). Es decir: precisamente durante el período que los historiadores 'portalistas' (con Diego Barros Arana a la cabeza) denominaron, con un apenas reprimido asco aristocratizante: "¡la anarquía!". Ya que, durante esos años, el destino del país no estuvo liderado por el apeluconado patriciado santiaguino, sino, con entereza soberana, por los pelagianos pueblos de provincia (o sea: el "pipiolaje"). Es lo que se recordará a continuación.

Derribando al dictador

Bernardo O'Higgins (el lugarteniente) fue electo Director Supremo a regañadientes por el patriciado santiaguino después que José de San Martín (el General en Jefe) rechazara la oferta que le hicieron para ese mismo cargo. En todo caso, ambos eran miembros de una logia secreta que se proponía no sólo liberar Hispanoamérica del yugo español, sino establecer además un Estado único (con un nuevo rey) capaz de situarse en un plano de igualdad con las monarquías europeas. Era, sin duda, un plan mayúsculo, que exigía de sus miembros compromisos de vida o muerte, y ninguna deslealtad ni oposición. Por eso decidieron que el primer gobierno bélicamente liberado de Chile no podía ser una democracia republicana ideal – como Estados Unidos –, sino un régimen dictatorial de transición hacia un Estado de gran envergadura. Para ese plan, la Independencia y el Estado de Chile no eran fines en sí mismos, sino medios para alcanzar una meta superior. Meras maniobras tácticas. La gran estrategia político-militar, en cambio, concebida con mano de hierro, se proyectaba más allá, sin contemplaciones.

O'Higgins, pues, debía ser – y fue – un dictador. Como tal, no le estaba permitido dar paso al desarrollo de una república democrática, ni, por tanto, a la entronización de prácticas liberales ni líderes populares. Se opuso tenazmente, por eso, a la generación electoral de los cargos públicos. Y condenó drásticamente las elecciones libres que, por iniciativa propia, promovió Manuel Rodríguez en la región de Colchagua. Por eso desconfió del liderazgo democrático que ese abogado y profesor universitario comenzó a ejercer en todas partes, y por eso mismo, finalmente, después de intentar inútilmente su destierro, 'admitió' – por decir lo menos – su asesinato en Tiltil. El asesinato de Manuel Rodríguez (que, por vocación, inteligencia y estudios era más un líder

democrático que un guerrillero rural) constituyó, por eso, el primer asesinato político practicado por una dictadura en Chile¹³.

El 22 de marzo de 1822, habiéndose tensionado la situación al máximo, el Senado (cuyos miembros habían sido designados por el propio O'Higgins) le recordó que, según la Constitución de 1818 (cortada a su medida), debía llamar a elección de autoridades locales. Pues ya no era tiempo de guerra, sino de paz. El Director Supremo se negó, diciendo que las elecciones generaban anarquía. El Senado insistió. Finalmente, sin aviso previo, O'Higgins convocó a la elección de una Convención Preparatoria de una futura Asamblea Constituyente. A ese efecto, envió "misivas reservadas" a las autoridades de todos los pueblos del país, con instrucciones precisas para que se eligieran sólo los nombres que él anotó en cada misiva, y ningún otro. Los "pueblos", extrañados, discutieron el 'instructivo' en cabildo abierto y, llenos de comprensión, eligieron a los diputados que O'Higgins 'necesitaba'. Ante esa maniobra, el Senado acordó auto-disolverse. Treinta y un (31) "pueblos" eligieron un representante cada uno. La Convención Preparatoria, pues, fue designada manu militari. Sin embargo, por disciplina militar o por lo que fuera, los diputados comenzaron a actuar como si se tratara de una 'legítima' Asamblea Constituyente, y redactaron una Constitución que prolongaba la dictadura de O'Higgins por seis años más. Los "pueblos", que sabían de sobra el origen de la Convención Preparatoria, indignados, no aceptaron ni esa mutación ni el texto constitucional que así se aprobó. Consideraron que todo el proceso no era más que una burla de su soberanía y una trampa dictatorial. Por eso, los ciudadanos de la provincia de Concepción, en sus respectivos cabildos, acordaron crear la "Asamblea de Pueblos Libres de la Provincia de Concepción", la cual, públicamente, desconoció la autoridad del Director Supremo y exigió su renuncia. Y en una misiva abierta, le comunicaron: "Desde ahora, excelentísimo señor, se sustrae esta provincia de la obediencia de ese gobierno, convencida de su nulidad i de los ilejítimos medios de que V.E. se vale para perpetuar su poder contra la voluntad de todos los pueblos del Estado"¹⁴.

Notificados de la "desobediencia civil" ejecutada por los ciudadanos de la provincia de Concepción, la "Asamblea de Pueblos Libres de la Provincia de Coquimbo" hizo lo mismo y conminó a O'Higgins a presentar su renuncia. De este modo, la rebelión ciudadana se extendió como reguero de pólvora por todo el país, poniendo al 'pueblo' de Santiago (dominado por el patriciado mercantil) ante el dilema de derribar la dictadura o defenderla. O'Higgins intentó resistir por las armas y formó las tropas en la plaza. Pero el patriciado de la capital – que había heredado con beneplácito los restos del centralismo hispánico – decidió forzar la abdicación, no por espíritu democrático, sino porque, si se iba

¹³ G.Salazar: *Construcción de Estado en Chile (1800-1837). Democracia de los pueblos. Militarismo ciudadano. Golpismo oligárquico* (Santiago, 2005. Editorial Sudamericana), pp. 51-172.

¹⁴ Publicado por B.Vicuña M.(Ed.): *Historia jeneral de la República de Chile desde su independencia hasta nuestros días* (Santiago, 1868. Imp. Nacional), vol. IV, Documento N° 2, pp. 308-9.

el dictador, sería ese patriciado el que asumiría el gobierno de todos los pueblos del país.

En consecuencia, O'Higgins fue, técnicamente, derribado por una revolución ciudadana dirigida expresamente contra su dictadura. Su abdicación no fue, pues, un generoso gesto de nobleza democrática inspirado en el espíritu patriótico (como insiste en pintar ese hecho la historiografía tradicional), sino un derrocamiento en toda regla, forzado por la ciudadanía, sin disparar un tiro.

Tras su salida, la Junta de Gobierno designada por el patriciado santiaguino creyó llegado el momento de que debía asumir el gobierno de toda la República. Pero ni los "pueblos libres" de la provincia de Concepción, ni los de la provincia de Coquimbo aceptaron esa pretensión. Y como Santiago insistió porfiadamente en su predicamento, los pueblos del sur le encomendaron al General Ramón Freire, jefe del Ejército de La Frontera e Intendente de la Provincia (elegido libremente por los pueblos) que se trasladara con parte de sus tropas hasta el centro del país. Freire estacionó su ejército cerca de Santiago, donde se mantuvo por varias semanas, sin disparar un tiro. Y allí permaneció, hasta que la Junta santiaguina desistió de su intento de gobernar por sí misma el conjunto de la nación¹⁵.

Y fue ese el momento en que la ciudadanía de todos los pueblos del país inició un proceso democrático destinado a construir el primer Estado de la nación.

Ejerciendo el poder constituyente.

Los historiadores tradicionales (Diego Barros Arana a la cabeza) han sido unánimes en afirmar una y otra vez (para que aprendan los niños) que en Chile, con excepción de la "aristocracia" de la capital, no había hacia 1823 ningún otro grupo social capaz de construir Estado y mantener el orden público. Porque la gran masa de la población – explican –, sobre todo la de provincias, era ignorante. Que, por lo mismo, se requería una autoridad fuerte, centralista, capaz de gobernar con mano de hierro. De modo que la democracia podía y debía esperar hasta que los pueblos de provincia alcanzaran el nivel de Santiago. Los que opinaban lo contrario eran, por tanto, ilusos, idealistas y, por ende, anarquistas. Y si – para complicar las cosas – aparecía por allí un militar con ideas democratoides (apareció), entonces no podía ser sino un hombre blando, manejable y lerdo (es como Barros Arana 'interpretó' al general Ramón Freire), al cual, por razones de realismo político, era preciso eliminar. Que fue lo que hizo, con enaltecido pragmatismo, Diego Portales (socio mercantil del padre de Barros Arana)¹⁶.

¹⁵ G.Salazar: *Construcción de Estado...*, op.cit., pp. 181-189.

¹⁶ Una visión ligeramente reformada de este enfoque tradicional en Simon Collier: *Chile: la construcción de una república, 1830-1865* (Santiago, 2005. Universidad Católica).

Los hechos crudos muestran sin embargo que, hacia 1820, existían unos 50 “pueblos” a lo largo del territorio, muy distanciados uno de otro pues no había caminos ni sistemas de comunicación. Eran comunidades que vivían en relativo aislamiento, preocupadas de producir (para vivir y exportar) y de, a través del cabildo respectivo, auto-gobernarse. Para ellas, el Estado (el Rey) era una entelequia lejana, cuyos edictos – según se decía entonces – “se obedecen, pero no se cumplen”. Compartían, en el territorio que ocupaban, una pragmática “soberanía productiva”, de la que participaban el patriciado mercantil local (que podía tener tanto o más dinero que el de la capital, pues exportaba directamente cobre y plata en el norte y trigo y cueros en el sur), los artesanos urbanos, los pulperos, los curas, el campesinado suburbano (chacareros) y, en menor medida, el numeroso peonaje flotante. Constituían, por tanto, pese a sus diferencias sociales, una masa ciudadana con sentido comunalista, favorecido éste porque las villas de entonces tenían un área territorial de propiedad colectiva (el “ejido”). Los problemas locales los resolvían en cabildo abierto, al que asistían todos los habitantes del pueblo, sin excepción. Todo se decidía allí. Por eso, los “pueblos” tenían tradiciones productivistas, conciencia de autogobierno y prácticas democráticas en la toma de decisiones. Habían aprendido a auto-educarse, pues, como ciudadanos soberanos¹⁷.

El de Santiago era uno más de esos pueblos, pero con una diferencia importante: en él estaban asentados la Gobernación General, la Jefatura del Ejército, el Real Consulado, la Real Audiencia, el Obispado, la Casa de Moneda, la Superintendencia de Aduanas, la Contaduría Mayor, etc. No era el pueblo más rico productivamente, ni el más culto de todos, pero era el que contenía las funciones políticas centrales heredadas de la colonia y el control ‘nacional’ del comercio exterior y la circulación monetaria. Como muchos de esos cargos se vendían, los mercaderes de la capital los compraban, empapándose así de la lógica burocrático-centralista que esos cargos tenían. Por esto, a diferencia de todos los demás pueblos, el de Santiago no tenía una tradición de vida democrática y comunalista, sino una tradición centralista, jerárquica, de nítida prosapia imperial. La diferencia específica de la capital no tenía que ver, pues, ni con una supuesta mayor cultura o mayor riqueza (todos los pueblos las tenían en más o menos un mismo grado), sino con la forma centralista como la elite santiaguina había ‘aprendido’ el poder (imperial) del Estado.

De este modo, cuando, derribado O’Higgins y forzado el patriciado santiaguino a seguir las aguas de los pueblos libres del norte y del sur, la construcción democrática del Estado nacional quedó atrapada entre dos concepciones opuestas: la democrática-productivista de los pueblos de provincia, y la centrista-mercantil del patriciado de Santiago. Por tener una aplastante mayoría, la concepción provincial se impuso desde el principio sobre la capitalina, tanto más si el Ejército ‘patriota’ profesaba la misma concepción y si,

¹⁷ Su cultura ciudadana se expresó en su respuesta a la instalación de la primera Junta de Gobierno en Santiago, en 1810. Ver los informes de cada pueblo en la *Colección de Historiadores i de Documentos relativo a la Independencia de Chile* (Santiago, 1910. Imp. Cervantes), tomo XVIII, pp. 227-299.

en añadidura, el nuevo Director Supremo, General Ramón Freire, la apoyaba decididamente. En ese contexto, convocada y protegida por Freire, se eligieron democráticamente los diputados para la primera Asamblea Nacional Constituyente, que se reunió en Santiago en 1823. De inmediato quedó en claro el problema de fondo: los delegados de provincia eran mayoría, de modo que a la representación de Santiago, condenada a ser minoría, no le quedó más recurso que obstruir el proceso constituyente por cualquier medio a su alcance: molestando desde la barra, mofándose en todas partes de los delegados (“pipiolos”) de provincia, votando cuando había mayoría ocasional, controlando la redacción del texto constitucional, etc. El obstruccionismo resultó tan eficiente, que la Constitución redactada en 1823 (pluma de Juan Egaña), resultó contraria al parecer de la mayoría. Freire debió derogarla¹⁸.

De hecho, mientras el proceso constituyente se realizó en la capital, el patriciado de Santiago practicó un majadero ‘frondismo anarquista’ que hizo fracasar no sólo la Asamblea Constituyente de 1823, sino también la de 1825 y 1826 (Barros Arana motejó de “anarquistas” a la mayoría liberal-pipiola, culpándolos del fracaso de esos eventos). Habiéndose cansado de eso, en 1828, los diputados electos para la cuarta Asamblea Constituyente decidieron reunirse en Valparaíso, lejos del patriciado santiaguino, donde, en un mes y medio, redactaron la Constitución de ese año, la única consensuada libremente por la ciudadanía chilena hasta el día de hoy. Los historiadores tradicionales la llamaron “liberal” y la atribuyeron al español José Joaquín de Mora. Barros Arana la denigró sugiriendo que hubo fraude electoral (los liberales habían ganado lejos incluso en Santiago, en la misma fortaleza patricial). Lo cierto es que la Constitución de 1828 expresó lo que era la voluntad ciudadana de entonces, y estableció un Estado en el que se equilibraban magistralmente la democracia regional (a través de un Senado electo por las Asambleas Provinciales) y la nacional (a través de una Cámara de Diputados y un Presidente electos por voto directo), dando forma a lo que se llamó un “gobierno popular representativo” destinado a poner atajo al “capitalismo y el despotismo”. En este sistema político tenían derecho a voto todos los que tuvieran la edad necesaria y una profesión u oficio (excepto los sirvientes domésticos), aunque no supieran leer ni tuvieran un capital dado¹⁹.

Era el triunfo histórico de “los pueblos”; es decir: de la ciudadanía articulada en comunidades locales donde prevalecía la igualdad soberana (comunal) por encima de las diferencias económico-sociales. Era la derrota del patriciado centralista de Santiago. Pero fue una victoria efímera...

El hachazo sanguinario

¹⁸ El detalle del proceso constituyente del período 1823-1828 puede seguirse en las actas y documentos publicados en la *Sesiones de los Cuerpos Legislativos*, editada por Valentín Letelier.

¹⁹ El detalle de esto en *ibídem*, tomo XVI, Anexo N° 338, pp. 284-294.

Era evidente: la única salida que le quedaba al patriciado de Santiago era organizar un ejército mercenario (el Ejército de la Patria era liberal y lo comandaba Ramón Freire) y derrotar al movimiento de “los pueblos” por medio de las armas (y la traición). Así lo comprendió Diego Portales (desprestigiado a la sazón por el espíritu anti-democrático y los abusos que cometió mientras controló el monopolio del tabaco), quien se apresuró a reunir \$ 120.000 pesos entre sus mercaderes amigos a efecto de que el oscuro general Joaquín Prieto organizara un ejército adicto, ayudado por su primo Manuel Bulnes. El ejército así reclutado avanzó sobre la capital, pero fue derrotado en forma inapelable en la batalla de Ochagavía por las tropas del general La Lastra. Vencido, Prieto invitó a los oficiales del ejército constitucional a parlamentar en las casas de Ochagavía. Allí mismo les tendió una trampa y los tomó como rehenes para negociar un armisticio. Se acordó disolver ambos ejércitos, en pro de la paz. Lastra así lo hizo. Pero Prieto se las arregló para no disolver lo que quedaba del suyo y se apoderó de la capital, la que fue asaltada por la siniestra Partida del Alba (compuesta de bandidos reclutados por Prieto), incluyendo la casa del coronel liberal Vic Tupper, cuya esposa, Isidora Zegers, logró apenas escapar y librarse de una violación. Tupper, indignado, retó a duelo a Prieto, pero éste no aceptó, dando diversos pretextos. En ese trance, Ramón Freire tuvo que reorganizar como pudo el ejército constitucional y acampar en las cercanías de Talca. Allí se produjo la batalla de Lircay, donde, engañado por falsas informaciones, Freire fue derrotado. El coronel Vic Tupper, junto a otros oficiales, cayó prisionero. Consultado respecto a qué se haría con esos prisioneros, el general Prieto respondió: “¡háchenlos!”. Y el coronel Tupper murió despedazado a hachazos²⁰.

Las felonías del general Prieto lo convirtieron en el militar más desprestigiado del Ejército de la Patria, por mucho tiempo. Pero su victoria en Lircay abrió camino para la dictadura política de Diego Portales y para lo que sería el más que centenario autoritarismo centralista santiaguino. Y vendrían luego las leyes secretas, los fusilamientos, las relegaciones, el destierro, el cercenamiento del Ejército Patriota y la persecución de los liberales, los pipiolos y los rotos.

Fue la primera vez que la ciudadanía chilena intentó ejercer su soberanía y su poder constituyente, y fue la primera vez que, por eso mismo, fue traicionada, reprimida y ensangrentada. Y la primera vez que se construyeron mitos oficiales para disimular y ocultar el crimen cometido contra ella.

III

EL DERRUMBE DE UN COLOSO ESTATAL (CHILE, 1910)²¹

²⁰ G.Salazar: *Construcción de Estado...*, op.cit., capítulo VI.

²¹ Publicado en *La Nación Domingo*, semana 20 al 26 de diciembre de 2009, pp. 42-43.

Mitología y Estado

Cuando para provocar el nacimiento de un Estado se niega y se mata a los padres legítimos (la soberanía ciudadana), entonces ese Estado, para vivir, quedará obligado a fabricar su legitimidad, a mentir su origen, a magnificar lo que pretende o aparenta ser. Y por ende, a mitologizarse a sí mismo. Lo que implica, por supuesto, heroificar a los sicarios que perpetraron el asesinato de la paternidad soberana. Pero ninguna de esas 'obligaciones' es políticamente limpia, porque ninguna es un acto de transparencia, un resplandor de verdades o un diálogo entre amigos, sino un tortuoso juego de biombos y un crepitar de humos fatuos destinados a tapar lo que no puede mostrarse. A olvidar lo que no puede recordarse. Y esto es, exactamente, lo que los actuales sociólogos del Estado llaman "política de legitimación tardía".

Por eso, cuando un Estado va por la historia sobrecargado de mitos, plagado de estatuas rampantes, convertido en un jurásico coloso estatal, es conveniente entrar en sospecha. Y obligatorio mirar radiológicamente bajo su piel. Es como todo ciudadano chileno debería mirar el colosal Estado construido entre 1829 y 1833 por los vencedores en la sangrienta batalla de Lircay (cuando un ejército mercenario improvisado por el patriciado mercantil santiaguino derrotó al ejército ciudadano que había ganado la guerra de la Independencia). Ese coloso político ha sido sacralizado como un modelo arquetípico y un ejemplo cívico sin parangón en América Latina. Como prototipo cenital de orden público, de respeto a la ley, de probidad gubernamental, de capacidad para desarrollar la economía del país, etc. Razón por la que se le ha esculpido en bronce como un helénico Carro Alegórico que lleva, como alado centauro, al astuto mercader-ministro Diego Portales, como antorcha olímpica las rojas espadas de los generales Joaquín Prieto y Manuel Bulnes, como guía délfica la pluma impoluta de Andrés Bello, las bolsas millonarias de Agustín Edwards Ossandón y Matías Cousiño, las togas poco amigas de Manuel Montt y Antonio Varas, etc.

Y detrás, en procesión devota y creyente, un tropel de historiadores officiosos: Diego Barros Arana, Rafael Sotomayor Valdés, Francisco Antonio Encina, Alberto Edwards Vives, Jaime Eyzaguirre, Gonzalo Vial Correa, etc. Todos, sin excepción, polifónicamente, cantando loas y letanías. Estribillos patrióticos. Grandezas del pasado. Moralejas para niños. Y más atrás, murgas y comparsas de políticos en boga, entonando la misma versaina mitológica – sin equivocarse ni una vez –, sólo que a toda voz (para que escuchen los sufragantes), porque necesitan presentarse como legítimos herederos de todos los laureles de la Patria. Y al final, a tropezones, uno que otro dictadorzuelo balbuceante, con sus dedos (ya que no sus espadas) ensangrentados.

Sin duda, es cívicamente saludable develar lo que oculta bajo su bronce ese tropel

¿Qué había, entre 1830 y 1850, detrás del humo fatuo de la mitología?

Si se destapan los bronce y se acerca la mirada histórico-social, aparecen, en sucesión, oscuras escenas de sótano y bambalina. Cuadros sombríos, de traición, rabia y sepulcro. El traspasado tenebroso de los héroes. La tragicomedia de la Patria. Enuméreselas:

- 1) Diego Portales ganando mañosamente para su compañía mercantil el monopolio nacional del tabaco, destruyendo con apoyo armado el gremio completo de los "plantadores", los "sigarreros" (fabricantes de cigarrillos) y los "estanquilleros" (vendedores minoristas) de esos productos. Fallando en el compromiso de pagar la deuda externa contraída en Londres por O'Higgins. Quebrando en toda regla. Forzando al Estado a resarcir la pérdidas de su compañía quebrada. Atrayéndose la ira general de los liberales y de la clase artesanal y popular²².
- 2) El mismo mercader reuniendo fondos para comprar la conciencia del retirado general Prieto y de su primo hermano Manuel Bulnes, a objeto de organizar un ejército mercenario y dar un golpe de Estado contra los gobiernos democrático-liberales de los generales Ramón Freire y Francisco Antonio Pinto.
- 3) El general Prieto tendiendo una trampa a los oficiales del Ejército vencedor en la batalla de Ochagavía, traicionando el armisticio que él mismo forzó, asaltando la capital, ordenando matar a hachazos a los oficiales prisioneros en Lircay.
- 4) El ministro Portales dando de baja sin pensión a toda la oficialidad mayor del ejército ciudadano que conquistó la Independencia, dejándoles en exclusión y miseria. Intentando fusilar al general Freire. Deportándolo al no poder fusilarlo.
- 5) El ministro Portales diseñando jaulas de hierro para encerrar a los presidiarios (peones y rotos) que repararían el camino Santiago-Valparaíso (el del comercio). Los mercaderes extranjeros condenando asqueados esa política.
- 6) El ministro Portales (respaldados por los generales Prieto y Bulnes) ordenando fusilar opositores en el norte y en el sur del país. Provocando la histeria general del vecindario de Curicó por el fusilamiento de numerosos jóvenes opositores al régimen²³.
- 7) El ministro Mariano Egaña redactando obsecuentemente "leyes secretas", para permitir a Portales actuar 'ejecutivamente' contra sus opositores.
- 8) Emergencia de múltiples motines y sublevaciones (al menos siete entre 1830 y 1837) de artesanos, milicianos y militares contra el régimen

²² El detalle de esta operación en G.Salazar: *Mercaderes, empresarios y capitalistas. Chile, siglo XIX* (Santiago, 2009. Editorial Sudamericana), pp. 253-295.

²³ Sobre estos fusilamientos: G.Salazar: *Construcción de Estado en Chile, 1800-1837* (Santiago, 2006. Editorial Sudamericana), pp. 381-403.

dictatorial instalado desde Lircay. El último de ellos (de la guarnición estacionada en Quillota), terminó con el fusilamiento de Portales. Todos los oficiales de los regimientos amotinados, en un documento público, señalaron que lo hacían en función de su fe democrática y su rechazo a la tiranía.

- 9) Los oficiales demócratas que se rebelaron en Quillota fueron descuartizados salvajemente, colocándose sus brazos, piernas y cabezas en la punta de grandes picas, para escarnio de los pueblos. Han sido presentados a la posteridad no como luchadores por la libertad, sino como ejemplos de traición y felonía.
- 10) El gobierno de Joaquín Prieto implementando una guerra impopular contra la Confederación Perú-Boliviana, para conquistar un mercado virreinal que nunca se había podido controlar durante la colonia. La victoria de Yungay aseguró para Chile ese mercado, pero cuando ya no valía nada, mientras el enorme mercado del Pacífico, descuidado por esa campaña, cayó bajo poder de los ingleses (con la ayuda de O'Higgins y de los propios mercaderes chilenos)
- 11) Los mercaderes extranjeros invadiendo el país y dominando todo el comercio exterior (cabotaje, exportaciones de cobre, plata, trigo y harinas, importaciones de todo tipo). Provocando con eso el vaciamiento total del sistema monetario nacional (basado en monedas de oro y plata), induciendo a los patrones a pagar a sus trabajadores en abusivas fichas de cuero o papel.
- 12) Aparición de masivas hambrunas a lo largo del país, sobre todo a fines de la década de 1830. Miles de hombres, mujeres y niños muriendo de hambre en las calles de la ciudad, en los cerros, en las playas. Mientras los hacendados y mercaderes ganaban millones exportando trigo, harina, cueros, sebo, ganado²⁴.
- 13) Proliferación de bandas peonales asaltando haciendas, saqueando pueblos y ciudades, en compensación por la falta de trabajo remunerado en las haciendas, minas y ciudades (no había desarrollo industrial). Al interior de Chillán y en los cordones transversales surgieron nidos de bandoleros, que la policía de entonces no pudo nunca exterminar.
- 14) La ira social creciendo por abajo, en todas partes. A punto de explotar.

¿Y qué había bajo el bronce entre 1848 y 1910?

Al principio, explosiones sociales. Estallidos políticos. Combates fratricidas. Rebelión armada de las provincias productoras contra el autoritario centralismo mercantil de Santiago. Alianza entre empresarios mineros, peones y artesanos en el norte, y entre cosecheros, artesanos e indígenas en el sur. Igualitarios contra la tiranía, guerras civiles, batallas sangrientas, entre 1848 y 1859. Chile entero en erupción contra la tiranía autocrática y filo-inglesa de Manuel Montt (desde 1832, el régimen mercantil de Santiago había firmado siete tratados de

²⁴ Sobre estas hambrunas: G.Salazar: *Labradores, peones y proletarios (Chile, siglo XIX)* (Santiago, 1985. Editorial SUR), pp. 131-144.

libre comercio con las grandes potencias industriales del Norte). Sin embargo, una vez más, el ejército de la capital derrotó a las tropas ciudadanas de las clases productoras de provincia.

Después del incendio, las elites empresariales regionales, doblegadas, vencidas, temerosas incluso de sus peligrosos aliados populares, emigraron a Santiago. Intentaron – y lograron – entrar al Congreso Nacional, hasta allí monopolizado por los pelucones. Era el año 1862. El Presidente José Joaquín Prieto, bonachón, anunció la aparición de la “fusión liberal-conservadora”. Los enemigos de ayer se hermanaban, se reconciliaban, se amaban, y bebieron champagne francés en los salones del flamante Club de la Unión, fundado expresamente para eso. Luego, al unísono, levantaron palacios mercantiles aquí y allí. En las calles Dieciocho, Ejército, Alameda, Almirante Latorre, Cienfuegos, etc. Y aquí y allí, en sus salones afrancesados, decidieron convertir Santiago en otro París. Y transformaron el cerro Huelén en el Pequeño Trianon santiaguino. Y expulsaron sin asco de la “ciudad culta” a los rotos de la “ciudad bárbara”, tarea sucia que encargaron al intendente (liberal) Benjamín Vicuña Mackenna.

Señoras y señores: había nacido la elegante oligarquía chilena. ‘Las elites unidas – oraban entonces – jamás serán vencidas’. Y celebraron una tertulia tras otra. Se iluminaron los palacios, y fue entonces cuando sus mujeres se convirtieron en “reinas de salón”. Hábito social que los obligó a todos – para inspirarse – a viajar periódicamente a París, a nutrirse de modernidad, ilustración, libertad, arte. Y sobre todo, de ópera. Era la arcadia suprema del coloso estatal portaliano. Chile triunfante, mirándose en los espejos de Versalles. O en los del Barrio Latino. Aristocracia pura, caballeros²⁵.

Pero, quien siembra, cosecha. En la década de 1870 se agotaron los minerales de cobre de alta ley. El peso chileno – basado sobre todo en la plata – perdió en poco tiempo la mitad de su valor de cambio al producirse la desmonetización mundial de ese metal, decretada por Inglaterra y Alemania. Aun para la misma ‘aristocracia’, las monedas de oro – controladas por las casas comerciales extranjeras – se volvieron escasas. El precio mundial del trigo inició un descenso a largo plazo. La mecanización de las faenas productivas se detuvo. La romería a París, también. Fue necesario de nuevo contratar inquilinos, explotar peones, reducir salarios, ocupar la fuerza de trabajo femenina y aun la de los niños, mientras silbaba sobre ellos el látigo emplomado de la inflación. Y hacia 1885, la oligarquía descubrió con espanto que su cuota de ganancia se estaba secando sin remedio, mientras las compañías comerciales extranjeras controlaban desde arriba la economía del país. Y lo curioso fue que el Estado, en medio de esa crisis, comenzó a llenarse de oro al aplicar un impuesto pagadero en ese metal a las exportaciones de salitre, y al contratar empréstitos en la banca extranjera. Y, claro, pensaron: ¿por qué el Estado Portaliano se enriquece y la Oligarquía Portaliana no? ¿No era conyugalmente justo que el oro del uno se derramara también en los famélicos bolsillos de la otra? ¿Por qué no? ¿No era la oligarquía

²⁵ Ver de Manuel Vicuña: *La belle époque chilena* (Santiago, 2001. Editorial Sudamericana), passim.

refundida la dueña exclusiva del Estado? ¿Quién se opondría a ese acto supremo de justicia doméstica?

Para sorpresa de todos, hubo alguien que se opuso: el 'liberal' José Manuel Balmaceda. Ocurrió que este político – que tenía más sentido de nación que otros – pensó que el dinero del Estado era de todos los chilenos, y que no era justo que ese dinero fuera administrado por los bancos privados (oligárquicos), que, obviamente, especulaban y lucraban con él. Porque, en ese tiempo, no existía ni un Banco Central ni un Banco del Estado. Balmaceda pensó que, en el interés nacional, era indispensable crear un Banco del Estado, cortando así la espita que trasvasijaba el áureo líquido estatal en las sedientas gargantas de los banqueros chilenos. Ocurría que casi el 60 % de los diputados tenían intereses bancarios, mientras el 80 % de los senadores eran directores o grandes accionistas de las sociedades bancarias. Pues, ante el grave deterioro de su renta 'productiva', la oligarquía chilena se volcó ansiosamente a la 'especulación' bursátil y bancaria. O sea: a ordeñar el Estado. Por eso, cuando Balmaceda elaboró un proyecto de ley para crear un Banco del Estado, la oligarquía bancaria en pleno – y por tanto el Congreso Nacional en masa – se alzó contra Balmaceda. Sin importar si eran liberales o no. Y tomaron las armas. Y provocaron una sangrienta guerra civil. Y murieron, otra vez, miles de rotos (pues, cuando en Chile pelean los ricos, mueren los pobres).

Naturalmente, los historiadores oficiosos han declamado a coro que la guerra civil se debió a un impasse técnico entre el Ejecutivo y el Legislativo, al violar Balmaceda la Constitución cuando retrasó el envío de la Ley de Presupuestos... ¡Pamplinas!

Y de nuevo, como en 1829, el ejército mercenario de los mercaderes (ahora banqueros) venció en 1891 al ejército constitucional de la Nación. Horrorizado por lo que eso significaba, Balmaceda, político honesto, se suicidó.

Eliminado el obstáculo, la oligarquía se apropió del Estado en profundidad. Para todos los efectos. Y lo defendió contra cualquiera que se opusiera a ello, sobre todo, contra los trabajadores y los rotos. Solícito, el Ejército Mercantil masacró a la clase popular en 1890, 1903, 1905, 1906, 1907, 1919, 1921, 1924... Impotente, la clase popular entró en putrefacción progresiva en la pocilga de los conventillos. Alcohólica, prostituida, raquítica, sifilítica, tísica. Y, claro, pronto alcanzó la tasa de mortalidad infantil más alta del mundo. Y la Hacienda Pública, saqueada, sin impuestos directos que la nutrieran, sin recursos (el salitre entró en crisis), cayó en bancarrota en 1922. Y no pudo pagar los sueldos de los profesores y, sobre todo, de la oficialidad del Ejército...

El coloso moribundo

El coloso estatal levantado a hachazos y fusilazos entre 1829 y 1833 llegó pues a 1910 disparando todavía en todas direcciones. Mejor dicho, disparando contra

los mismos de siempre: productores, trabajadores, demócratas, socialistas, anarquistas... Trayendo en su vientre el resquemor de cinco guerras civiles y catorce matanzas de adversarios políticos. Con su sangre económica infestada por más de cien compañías comerciales extranjeras que controlaban, sin excepción, todos sus glóbulos rojos. Con treinta bancos nacionales ensartados como sanguijuelas en el Erario Nacional. Con las Fuerzas Armadas de la Nación en formación de batalla contra el bajo pueblo. Con una oligarquía desempresarializada y parlamentarizada hundida en el fondo del desprestigio. Con miles de conventillos hirviendo en pobreza, tifus, disentería, etc. mientras sus dueños (los "rentistas urbanos") llenaban sus sucias billeteras en un inútil afán de siutiquería. Y todo sostenido, únicamente, sobre la punta de las bayonetas...

Bajo sus descoloridos bronce, el coloso estatal de 1833 llegó a 1910 corroído hasta el alma por un cáncer social, político, cultural y económico. O sea: moribundo.

¿Qué debía hacer la ciudadanía ante un coloso estatal roído por sus propias entrañas?

IV

CAUDILLOS CONTRA EL PUEBLO SOBERANO (CHILE, 1919-1938)²⁶

Situación pre-revolucionaria

Cuando un Estado, por más colosal que parezca, cae moribundo a los pies de la ciudadanía (como le ocurrió al Estado portaliano, levantado a balazos desde 1829, al llegar a 1910) y es precisamente ella, la ciudadanía, la que, por soberanía propia y no por paternidad putativa, debe enterrar ese cadáver para iniciar la construcción de un nuevo Estado, entonces se está viviendo una situación pre-revolucionaria. La misma que, para ser plenamente revolucionaria, necesita que la ciudadanía logre descargar sobre el cadáver una lápida perpetua y que, a la vez, desde sí misma, dé a luz una nueva criatura estatal. Porque, a pesar de lo que pueda decirse, la revolución no la inventan los revolucionarios. No es inherencia subjetiva. Más a menudo que no, son las patologías cívicas del propio Estado las que, a gritos de agonía social, claman por una cirugía revolucionaria. La misma que sólo el pueblo soberano puede ejecutar asépticamente.

La muerte de los estados, sin embargo, aunque muera su organicidad política, no deviene siempre en muerte total: a menudo, las bacterias armadas que

²⁶ Publicado en *La Nación Domingo*, semana del 27/12/2009 al 2/01/2010, pp. 26-27.

vigilan su coraza exterior sobreviven intactas. Disparando contra cualquier síntoma de soberanía ciudadana. Que es el cáncer 'supremo' al que deben combatir por principio, pues para eso fueron creadas y entrenadas (es el caso de Chile). Si eso ocurre; o sea: si la coraza sobrevive, el cadáver estatal, en su ataúd artillado, tiene tiempo para reciclarse. Las bacterias de la putrefacción se transforman, de putrefacción mortal en putrefacción de sobrevivida. 'La' política se vuelve entonces estatalmente endógena, bajo-intestinal, se oficia desde dentro del ataúd, por ventanucos y orificios. Se centraliza. Los políticos que la promueven – bacterias paseando en encierro su pálida 'representatividad' – saben que no pueden salir fuera sin morir de inanición cívica. Por tanto, se reproducen entre ellos, en el vientre del Estado. Miran desde dentro con telescopios estadísticos, hablan desde el fondo con altavoces normativos, sienten, por eso, que están preñados – como los papas – de edictos infalibles. Crean, en una palabra, que son indispensables (para sí mismos). Conductores (de agonías falsificadas). Y algunos, en añadidura, se auto-perciben teniendo todo eso en grado superlativo: son los "caudillos". Y al final, la única vida política que puede crear el ataúd artillado de un Estado cadavérico es un centralismo de ultratumba: todo desde dentro, nada desde fuera. Todo para el pueblo. Nada con el pueblo. ¡La muerte gobernando la vida!

Por eso, el deber ciudadano de enterrar y dar a luz los estados nacionales no es de fácil ejecución. Las bacterias armadas del coloso estatal son capaces, post-mortem, de alterar, frenar, distorsionar y, por último, matar las decisiones del pueblo soberano. Los procesos revolucionarios pueden terminar, por eso, donde empezaron. Y los zombies políticos continuar gobernándonos cien años más. Ante tales dificultades – cuyo remonte significaría un esfuerzo cívico de alta complejidad y bajo rendimiento – es que, a veces, un sector importante de la ciudadanía cree que es mejor, más cómodo y eficiente seguir la imagen, la voz y la mirada al viento de los "caudillos". Es decir: venerar las estatuas emergentes del Estado muerto. Es lo que pasó en Chile cuando una parte de la ciudadanía, durante la coyuntura revolucionaria de 1919-1938, se alineó en masa tras el perfil endógeno, centralista y anti-democrático de Arturo Alessandri Palma y Carlos Ibáñez del Campo. O sea, los que lograron darle segunda vida al Estado muerto surgido sobre los muertos de Lircay.

La traición del caudillo civil

Los artesanos, productores y milicianos que se sublevaron diez veces entre 1829 y 1859 contra el Estado portaliano (siendo derrotados en cuatro batallas formales por el ejército de Santiago), no olvidaron jamás, pese a su derrota, ni su propuesta estatal del período 1823-1829 (productivista, democrática y descentralizada), ni los líderes de su movimiento (Ramón Freire, sobre todo), ni la cultura democrática cabildante en la que habían nacido (la de "los pueblos"). Si la memoria oficial de los vencedores se llenó de estatuas, la memoria de los vencidos atesoró los recuerdos de su primera generación: la que, soberanamente, le señaló al país quiénes eran y qué querían. Por eso, sus

vástagos de segunda y tercera generación continuaron siendo demócratas, rebeldes y solidarios entre sí. Sólo que puertas adentro. En su espacio comunitario. En la intimidad democrática de sus múltiples “sociedades de socorros mutuos”.

La democracia por la que habían peleado en Lircay sobrevivió en la crisálida de la sociedad mutua. Y allí se desarrolló: aprendieron a generar y administrar recursos propios, fondos sociales, previsionales, educacionales. A practicar democracia participativa. A integrar a hombres, mujeres y niños, como familias. A crear cultura propia, pensamiento libre, opinión ilustrada. A montar imprentas, publicar periódicos, folletos y libros. Auto-educándose en una cultura soberana que se esparció – en la voz elocuente de educadores populares como Luis Emilio Recabarren – por todo el país. Y así, durante 80 años – entre 1830 y 1910 –, mientras el patriciado santiaguino se precipitaba desde la “trasplantada” opulencia parisina (Blest Gana) a la vergonzante “crisis moral de la República” (Mac Iver), el pueblo mutualizado potenciaba su moralidad cívica, su democracia de base, su inteligencia administrativa. Por eso, hacia 1900, las sociedades mutuales comenzaron a unirse y dar vida a las “combinaciones mancomunales”. Conscientes de su sapiencia cívica, se dispusieron a controlar los municipios y establecer el “socialismo comunal”. Era muy simple: tras 80 años de exitoso autogobierno, se sentían capaces de gobernar. Recabarren señalaba el camino.

Oliendo peligro, el coloso portaliano rugió: “¡a palomear rotos!”. Y vinieron cuatro matanzas, una tras otra. Después de la última (1907) el pueblo mancomunado pareció desconcertarse. Pero la cultura soberana que se había acumulado no podía ser masacrada: siguió fluyendo en la misma dirección. Y a su alero se fueron sumando otros actores: los estudiantes (FECH), los profesores (AGP), los trabajadores organizados (FOCH), los industriales (SFF), los ediles (AMCH), las clases medias (FCM), los conventilleros, los ciudadanos probos (Ligas Cívicas) etc. Incluso los oficiales jóvenes del Ejército (Club Militar). Todos sabían que el Estado portaliano estaba moribundo, que era preciso enterrarlo y construir otro. Un Estado capaz de desarrollar la producción, industrializar el país, eliminar la corrupción, resolver la “cuestión social”, etc. Por eso, en 1918, la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional (AOAN) convocó a un “comicio” multi-social, para discutir y acordar un paquete de leyes económicas que resolviera la crisis. Había llegado el tiempo en que el pueblo co-legislara, basado en la experiencia adquirida en 80 años de economía social y mutua. Centenares de organizaciones se movilizaron en todas las ciudades del país. Y se entregó al Presidente de la República el memorial que contenía las leyes propuestas. Era un ultimátum: el Presidente debía hacerlas aprobar por el Congreso, bajo pena de desacato general al Estado...

Temeroso, el ministro Ladislao Errázuriz inventó una guerra con Perú, decretó Ley Marcial y procesó a los dirigentes del movimiento. Hubo apaleos y

torturas. Centenares de prisioneros. En la cárcel murió el poeta Domingo Gómez Rojas, estudiante de Derecho. En ese contexto, la elección presidencial de 1920 tomó un cariz apasionante. Y ocupó la escena el discurso para chusmas del "caudillo" Alessandri. Pero en dos años demostró que era sólo demagogia. Hastiada, la oficialidad joven del Ejército – que compartía la opinión ciudadana – derrocó a Alessandri y lo envió al exilio. Y lo mismo hizo después con el general Altamirano, que traicionó el movimiento. Por primera vez, desde 1830, las bacterias armadas de la coraza exterior combatían contra el cuerpo enfermo del Estado. Esta situación, inédita, abría una coyuntura 'revolucionaria'²⁷. En vista de ello, los trabajadores, los estudiantes y los profesores retomaron la ofensiva, ya no para co-legislar, sino para dar al país una nueva Constitución. Es decir: para ejercer en pleno su poder soberano. Y convocaron, en marzo de 1925, a una Asamblea Constituyente de Asalariados e Intelectuales, la que se inauguró en el Teatro Municipal. Ese día, el trabajador que abrió la sesión, con gran solemnidad, dijo: "Esta reunión es, sin duda alguna, la más importante de cuantas se han celebrado en Chile desde el nacimiento de la República, por cuanto ella congregará la representación genuina de los elementos de trabajo convocados por sí mismos para deliberar sobre las bases que han de darse a la sociedad en que viven, sin la intervención de elementos ajenos... como han sido hasta hoy los Congresos formados por diputados y senadores, cuyos cargos representativos han sido el fruto del cohecho o de la violencia de la autoridad puesta a su servicio"²⁸. La Asamblea deliberó durante casi una semana y acordó una serie de "principios constituyentes" que, en lo esencial, establecían un Estado centrado en el fomento de la producción, un Congreso funcional formado por delegados de las clases productoras, un sistema educacional administrado por la Comunidad y no por el Estado (o sea: no por la oligarquía), un ejército de ciudadanos (se abolía el Ejército Permanente), etc. De este modo, antes que Alessandri volviera del exilio, el pueblo ciudadano ya había manifestado su voluntad constituyente.

La Junta Militar acordó traer a Alessandri del exilio para que, como Presidente constitucional (le restaban algunos meses) organizara la Asamblea Nacional Constituyente exigida por la ciudadanía. Alessandri aceptó, a condición de que la Junta Militar se disolviera. La Junta, confiada, se disolvió. El Presidente comenzó citando a una Asamblea de Notables, para sentirse respaldado. Luego designó dos comisiones ad hoc: una para organizar la Asamblea, otra para proponer los temas centrales a tratar. La primera, de hecho, nunca funcionó. La segunda, presidida por él mismo, comenzó pronto a redactar el texto constitucional. Los delegados que protestaron por eso (entre ellos, los delegados sociales, que eran minoría) tuvieron que retirarse. La Comisión quedó reducida a 8 o 9 personas adictas al Presidente, quien fue imponiendo su criterio (de hecho, había redactado un borrador de Constitución en su viaje de retorno) sesión a sesión. Al final, la Comisión se concentró en reformar cosméticamente la

²⁷ Este proceso está examinado en G.Salazar: *Del poder constituyente de asalariados e intelectuales. Chile, siglos XX y XXI* (Santiago, 2009. Editorial LOM), pp. 25-152.

²⁸ En el periódico *Justicia* (Santiago, 7/03/1925), p. 6.

Constitución de 1833. Cuando el nuevo texto estuvo listo, Alessandri convocó a una gran Asamblea de Notables. Allí presentó el texto. Pero cuando un general del Ejército preguntó por qué no se había convocado a la Asamblea Constituyente, el Presidente se indignó, cerró la sesión a gritos y salió del salón. Conmovidos, los notables (sus amigos) corrieron en su busca, y cuando volvió, aprobaron el texto por aclamación, llenándolo de homenajes²⁹. Luego se llamó a plebiscito, por el cual la Constitución de 1925 fue aprobada con un 57 % de abstención ciudadana. De ese modo, el "caudillo de la chusma" traicionó la voluntad ciudadana, el acuerdo con los militares y le dio una nueva vida al coloso cadavérico que debía morir. Así, la Constitución de 1925 fue exactamente lo contrario de los "principios constituyentes" aprobados libremente en la Asamblea Constituyente de Asalariados e Intelectuales: estableció un estado 'político' (no productivista), unitario (no descentralizado), presidencialista (no participativo), docente (no comunitarista), etc. Además, protegido por la misma coraza artillada de siempre. Concluyendo: fue una copia feliz del Estado de 1833.

La traición embaucadora de Arturo Alessandri Palma permitió que el proceso revolucionario (iniciado hacia 1900 con las "combinaciones mancomunales") girara en círculos y terminara estacionado en el mismo punto de partida. Los que creyeron en él, mareados por el remolino, siguieron creyendo aun después de 1932. Y en el centro del círculo, levantaron su estatua.

La dictadura del caudillo militar

La operación tramposa de Alessandri no embrujó a la oficialidad joven del Ejército. El nuevo Estado, por ser copia fiel del de 1833 (además de liberal), no podía resolver ni el problema del desarrollo económico ni el problema del desarrollo social. Cualquier ciudadano consciente se daba cuenta de eso. Y Carlos Ibáñez del Campo, que había apoyado los 'pronunciamientos' militares de 1924 y 1925, no lo aceptó. Pero no podía hacer nada al respecto si él mismo no ascendía en la jerarquía militar, si no conseguía el apoyo del Ejército y si no satisfacía las demandas ciudadanas. Más aun: no podía provocar un tercer pronunciamiento y reiniciar todo el proceso constituyente: podía pasar cualquier cosa. Su única vía posible era ser general, alcanzar el poder político y promulgar decretos-leyes que resolvieran los problemas de arrastre, sin cambiar la Constitución de 1925. Y lo consiguió: gobernó dictatorialmente por decreto simple y tomó medidas de tinte populista: estableció instituciones de crédito para la industria, la minería y la agricultura; echó a andar el Banco Central y la Contraloría; nacionalizó la producción y comercialización del salitre; impuso el Código del Trabajo; organizó la Oficina Central de Municipalidades, que financió con empréstitos norteamericanos, etc. Pero, al mismo tiempo, no sólo persiguió y deportó a los agitadores políticos de la vieja oligarquía – estableció una policía secreta –, sino también a los dirigentes de los movimientos

²⁹ Ver Ministerio del Interior (Ed.): *Actas oficiales de la Subcomisión encargada del estudio del proyecto de nueva Constitución Política* (Santiago, 1925. Imp. Universitaria), pp. 437-462.

populares, incluso a los profesores, con los cuales negoció en un primer momento. Pero no reformó la Constitución. Y, lo más grave, no dialogó ni integró participativamente a los actores sociales. Era un populismo absolutamente centralista.

Por eso, así como Alessandri había expulsado ignominiosamente a los delegados de los trabajadores, estudiantes y profesores en 1925 (cuando le presentaron un gran proyecto de reforma educacional) conminándolos a trabajar y hacer uso del "derecho a petición", Ibáñez expulsó también a los actores sociales y los condenó al "peticionismo" frente al Estado. Cuando, después de 1932 (Ibáñez fue depuesto en 1931) Alessandri repuso en su integridad la Constitución de 1925, los empresarios fueron a decirle que, puesto que él no quería reformarla y dado que aquella no tenía posibilidad alguna de fomentar el desarrollo de la producción, le recomendaban crear un Consejo Económico Social, formado por representantes de las clases productoras, para que se hiciera cargo de las políticas económicas del país. Alessandri, iracundo, también los expulsó, mandándolos a practicar el "derecho a petición". Los empresarios insistieron. El Presidente, representante político de la Derecha liberal, se negó a incorporar al Estado a los representantes de la Derecha económica. Y los envió a la calle a "pedir al Estado", como cualquier ciudadano³⁰. Frustrados, los empresarios crearon entonces, en 1934, la Confederación de la Producción y el Comercio, para presionar, desde fuera, al Estado...

La traición de Carlos Ibáñez del Campo al pueblo-ciudadano fue, en apariencia, distinta. Pues no fue una traición oligárquica ni liberal como la de Alessandri, pero fue igualmente anti-democrática. Los dos redujeron la soberanía ciudadana a la condición de peticionismo callejero.

El legado de los caudillos

Cuando, en la coyuntura pre-revolucionaria del período 1919-1938, los actores sociales tomaron la iniciativa para enterrar el cadáver del coloso estatal portaliano y levantar un Estado legítimo y eficiente, se encontraron con que delante de ellos apreciaron, en sucesión, dos "caudillos" populistas: uno civil y otro militar. Aparentemente, odiándose entre sí. El primero, engañando a los militares y al pueblo-ciudadano, personalizó en sí mismo el poder constituyente. El segundo, engañando a todos y a sí mismo, dictatorializó las demandas ciudadanas. Por eso, ambos despojaron a la ciudadanía de sus poderes soberanos, para encarcelarlos en un texto constitucional espurio (que mantenía con vida el cadáver de 1833) y en un populismo centralista que operaba por los resquicios constitucionales de una Constitución improductiva. Ambas traiciones, conjugadas, produjeron un resultado convergente y reforzado: cercenaron la soberanía ciudadana, le inyectaron el veneno cívico del peticionismo crónico y modelaron, como arcilla caudillesca, una 'masa social' sin

³⁰ Ver de G.Salazar: *Del poder constituyente...*, op.cit., pp. 93-120.

voluntad política ni propuesta propia, condenada a la rabia y la protesta. A pedir y recibir.

V

LA TRAMPA ESTATAL (CHILE, 1938-1973)³¹

La necesidad de un Estado Nacional-Desarrollista

Es preciso tener presente que, durante los siglos XIX y XX, la gran tarea histórica que estaban forzados a completar los países que no tenían el nivel desarrollo económico y social de las potencias 'liberales' (Inglaterra, Francia y Estados Unidos) consistía, sobre todo, en: a) promover una 'revolución' industrial tardía (take off); b) integrar todos los sectores sociales en un mismo proyecto nacional de desarrollo; c) consolidar una cultura científica generadora de una innovación tecnológica sostenida y, d) construir un Estado nacional diseñado específicamente para llevar a cabo con éxito esa gran tarea.

Las potencias nombradas realizaron con éxito esa tarea entre 1750 y 1850, por acción principal de los privados ("revolución burguesa"). Pero el industrialismo contenía una fuerza expansiva que lo convirtió en un agresivo imperialismo mercantil, el mismo que, a nombre de la 'doctrina liberal', exigió al resto del mundo la apertura de puertas, la abolición del proteccionismo aduanero y la firma de 'igualitarios' tratados de libre-comercio. Como la revolución burguesa fue obra de la iniciativa privada, las potencias industriales se organizaron como democracias 'liberales' hacia adentro y colonizantes campeones del librecambismo hacia afuera. Pero los países que no completaron la tarea en igual período (caso de las "colonias" formadas entre 1492 y 1850 y de los países dominados por feudalismos arcaicos), tuvieron que acometerlas después de 1850; es decir: cuando las potencias 'liberales' se habían adueñado del mercado mundial. Por eso, cuando quisieron industrializarse, estaban sofocados por el imperialismo liberal. Que no era un obstáculo menor. Para superarlo, el camino más eficiente resultó ser la construcción de un Estado 'nacional-desarrollista', esto es: capacitado para unir toda la nación tras un mismo proyecto político de desarrollo. Esto implicaba no depender de la iniciativa privada, sino de la voluntad política de un Estado nacional proteccionista e intervencionista. Capaz de sobreponerse al Mercado. Fue lo que hicieron, con éxito, la Alemania de Bismarck, el Japón de la dinastía Meiji, la Italia de Mussolini y, más tarde, la Unión Soviética, China, Israel, la India, etc. De hecho, los únicos procesos exitosos de industrialización posteriores a las revoluciones 'liberales' tuvieron como agente promotor un Estado Empresario respaldado por un fuerte nacionalismo. Como es obvio, las potencias liberales vieron en ese Estado una

³¹ Publicado en *La Nación Domingo*, semana del 3 al 9 de enero de 2010, pp. 38-39.

amenaza y, prestamente, se dispusieron a eliminarlo militarmente. Estallaron, por eso, dos guerras mundiales. El triunfo sangriento de las potencias liberales en ambas guerras agravó al extremo el problema de los países "atrasados", pues no sólo se venció al nacional-socialismo (o nacional-desarrollismo), sino que se le criminalizó y, desde entonces, el liberalismo monopolizó el concepto de democracia³².

En Chile, el Estado de 1833 abrió sus puertas al capitalismo industrial inglés, francés y norteamericano. Entre 1832 y 1876 firmó tratados de libre-comercio con todas las grandes potencias. El país fue invadido por más de 100 compañías comerciales extranjeras. El circulante monetario (pesos metálicos de oro y plata) se vació al exterior, una hemorragia que duró 100 años. Los intentos de industrialización de los artesanos criollos, primero, y después de los "mecánicos" extranjeros, fueron corroídos por una liberalizada importación de productos industriales nórdicos. La clase trabajadora, reducida a contratos precaristas y salarios virtuales (fichas), devino en una pauperizada masa marginal (80 % de la población). Y el sector industrial que, pese a todo, lograron crear los extranjeros (en 1909 seis fundiciones producían locomotoras y todo el material requerido por los ferrocarriles chilenos), no recibió apoyo del Estado (coludido con las casas extranjeras), razón por la que languideció poco a poco, hasta la muerte de su rama más estratégica: las "fundiciones"³³. Es que el Estado mercantil de 1833 seguía siendo mercantil en 1910, al precio de no tener ya una efectiva identidad nacionalista. Y fue en vano que los industriales pidieron protección y apoyo.

En ese punto, todos los actores sociales de alguna importancia comprendieron que debían construir un Estado que no fuera 'liberal'. O sea: uno diseñado expresamente para desarrollar la producción e integrar la nación tras un mismo proceso de desarrollo. Por tanto, propusieron a) constituir un Congreso Nacional formado exclusivamente por representantes de las "clases productoras" (eliminando la 'clase política' profesional) y, b) abolir el Ejército Permanente, ya que éste, en lugar de unir a los chilenos, masacraba una y otra vez a la mayoría popular, asumiéndola de hecho como "enemigo interno". No unía, pues, sino, más bien, dividía. Era un estorbo.

Por eso, las traiciones eslabonadas de los "caudillos" Alessandri e Ibáñez abortaron el intento civilista de construir un genuino Estado 'nacional-desarrollista', re-imponiendo a cambio una versión retocada del (estrepitosamente) fracasado Estado de 1833. Lo cual justificaron diciendo que con ese Estado se resolvía el dilema constitucional (de hecho, exclusivamente oligárquico) entre el régimen 'presidencialista' y el 'parlamentarista'. Así le impusieron a Chile un Estado 'liberal' que fue la antípoda del que la ciudadanía propuso y del que objetivamente se necesitaba. Creyeron solucionar el 'atraso'

³² Ver Eric Hobsbawm: *Historia del siglo XX* (Barcelona, 1995. Crítica), passim.

³³ G.Salazar: *Mercaderes, empresarios y capitalistas. Chile, siglo XIX* (Santiago, 2009. Sudamericana), capítulos V y VI.

con la misma medicina que, por 100 años, lo había estado precisamente produciendo y profundizando. No era, por tanto, una solución, sino una trampa

Breve historia de la tampa estatal

El imperativo histórico de industrializar el país e integrar la sociedad en un mismo proyecto de modernización permaneció suspendido, como espada de Damocles, sobre el Estado de 1925. Como promesa incumplida. O crimen sin castigo. Todos los actores sociales burlados en su soberanía, expulsados del Estado y enviados a la calle a ejercer el 'constitucional' derecho a petición, sintieron que ese imperativo era para ellos cuestión de vida o muerte, de desarrollo o miseria, de humillación o dignidad. Por eso continuaron exigiéndolo, pero sin esgrimir ya el egregio poder constituyente (como entre 1919 y 1925), sino el mendicante "derecho a petición". Ya no como ciudadanía soberana, sino como plebeyizada masa electoral, protestataria y peticionista. Ya no en función de roles participativos, sino en roles "agitativos" (que eran más afines con la violencia callejera que con la deliberación soberana)³⁴.

Los políticos comprendieron que, si querían seguir jugando a la representatividad y a la democracia 'electoral', debían tomar en serio el peticionismo callejero y recoger sus demandas para filtrarlas, una a una, en el tamiz del Estado 'liberal'. Esforzándose allí dentro por sortear el tenaz obstruccionismo interpuesto por la vieja oligarquía desde el Senado. Y como en el Congreso se encontraron arando en el mar, se atrincheraron en el Gobierno, dotándolo de astutos "resquicios legales" para, desde allí, en oblicuo, hacer lo que no podían hacer palamentariamente. Es que el Congreso, que en 1925 fue modelado en términos prístinamente políticos (no productivistas) y liberales (no nacionalistas), se enfrascó en la guerrilla política 'profesional' entre la Derecha, el Centro y la Izquierda, la que, para los efectos de avance del proyecto-país era, lisa y llanamente, pérdida de tiempo³⁵. Y si cada proyecto de ley encendía esa guerrilla en el Congreso, cada petición y cada elección la encendían también, magnificada, en las calles. ¿Era eso lucha de clases? ¿O competitividad inherente al Estado liberal? ¿O reflejo social de la inflación galopante? Para obviar ese desgaste inútil, los gobiernos de centro-izquierda posteriores a 1938 centralizaron las tareas desarrollistas en agencias dependientes del Ejecutivo, operantes por decreto-ley más que por ley congresal (siguiendo el modelo implantado por Ibáñez en su dictadura y por la República Socialista en sus 100 días). Así se creó la CORFO, el Banco del Estado, la Corporación de la Reforma Agraria, el Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario, la Oficina de Planificación Nacional, la Oficina de Promoción Popular, etc. De este modo, dado que el Estado de 1925 no era desarrollista, le injertaron, en torno al Ejecutivo, 'prótesis desarrollistas'. Ventanucos y troneras para gobernar de adentro hacia fuera y de arriba hacia abajo. Así, el populismo

³⁴ Ídem: *Violencia política popular en las grandes alamedas. Santiago, 1947-87* (Santiago, 1990. Editorial SUR).

³⁵ Tomás Moulian: *La forja de ilusiones: el sistema de partidos, 1932-1973* (Santiago, 1993. FLACSO).

neo-ibañista se volvió tecnocrático y planificador. Y los políticos, 'empresarios de Estado', y también, por supuesto, 'vanguardias' de masas.

Desde esos ventanucos se 'industrializó' al país. Pero el llamado Estado-Empresario no era ni verdadero Estado (eran sólo prótesis estatales), ni verdadero Empresario (los empresarios estaban en la calle, haciendo uso de su derecho a oposición, conspiración y petición). Peor aun: la industrialización resultante (llamada ingenuamente "sustitutiva de importaciones") se concentró en la producción de bienes de consumo, no en la de bienes de capital (maquinaria, herramientas, tecnología, etc., sector extinguido entre 1909 y 1930), razón por la cual, mientras más se multiplicaban las fábricas de bienes de consumo más aumentaba la necesidad de importar del extranjero maquinaria y herramientas. Por tanto, el desarrollo industrial comenzó a depender estratégicamente de la capacidad importadora del país y de la oferta extranjera de bienes de capital. Se desató entonces el hambre de divisas (dólares), pues Chile había vendido su cobre a bajo precio durante la guerra, como ayuda a las potencias liberales aliadas, y también la frustración y la rabia porque Estados Unidos se negó a vender maquinaria nueva y conceder préstamos libres para comprarla. Bloqueado en esos frentes, el desarrollo industrial comenzó a tropezar en ciclos cortos de expansión y depresión, mientras era azotado por una inflación galopante que llegó al 40, 50 y hasta 70 % anual. Así que no hubo take off (despegue industrial), sino estancamiento, inflación y crisis crónica. Fue cuando la juventud, por los años '60, sintió que el deforme 'Estado Empresarial' que había crecido como hongo sobre el impotentel Estado liberal de 1925, ya no servía.

Pero eso no fue todo: el populismo neo-ibañista, al tecnocratizarse en torno a prótesis centralizadas, acentuó la condición mendicante y peticionista de las masas callejeras. El Estado se agigantaba a través de sus ventanucos, exigiendo respeto, credibilidad, apoyo y sacrificios. La soberanía popular, sumida en su 'condición de calle', convertida en masa militante y obediente, esperaba. Aguardaba. Creyente. Tanto más, si el célebre Código del Trabajo (liberal), decretado por Ibáñez en 1931 – disparando contra las sociedades mutuales –, mandó, taxativamente, que los sindicatos debían constituirse de modo funcional, gremial, exclusivamente abocados a negociar los conflictos laborales en cada centro productivo, con la prohibición expresa de hacer política. Así, de una parte, se recluyó la clase trabajadora en la 'lucha económica de clases' dentro de la fábrica y, de otra, en el clientelismo político fuera de ella, dividiendo en dos al sujeto popular y privilegiando a la vez, para todo efecto político neto, el trajín estatista de los partidos. De este modo, al no producirse un efectivo take off industrial, el peticionismo económico (huelgas) y el clientelismo político (agitación callejera) entraron en erupción sostenida. Y fue apareciendo en las calles un enorme monstruo peticionista (1957), rugiéndole a un Estado ("empresario y social-benefactor") que, en su impotencia, no halló nada mejor que hincharse como un monstruo tecnocráticamente super-obeso e históricamente "eunuco". La ilegitimidad notoria de su nacimiento era, a fines

de los años '60s, una deformidad hipertrófica extendida sobre todo el país. Ante eso, la ciudadanía que, por la varita mágica de los caudillos, había sido convertida en un "flujo y reflujo de masas", descubrió en sí misma el imperativo del "poder popular"...

Fue dentro de esa trampa estatal donde Eduardo Frei Montalva y Salvador Allende Gossens intentaron jugar sus respectivas cartas "revolucionarias", con total respeto y honesta lealtad (o sea, 'liberalmente') hacia el texto constitucional de 1925...

Las víctimas

Los "caudillos", mañosamente, con el apoyo mercenario de los generales Prieto y Bulnes (Diego Portales Palazuelos) y la credulidad ingenua de la oficialidad joven (Arturo Alessandri Palma) levantaron un Estado liberal ilegítimo, usurpando la voluntad ciudadana. Y dejaron como legado textos constitucionales espurios e inútiles para el desarrollo nacional. Con respecto a esos textos, los jueces de toga no han sido sino criaturas de la ley, no creadores de ella. Los policías y la burocracia estatal, lo mismo. Y los políticos que administraron el Estado así constituido, también, puesto que no cuestionaron su ilegitimidad, ciegos por el orgullo de tener una mínima cuota de 'representatividad electoral'. Por eso, los partidos – promotores de la 'carrera política' – son también criaturas de Ley, pues nunca han cambiado por iniciativa propia las constituciones espurias, ni en el siglo XIX, ni en el XX, ni, al parecer, en el XXI.

Lo que prueba históricamente que sólo la ciudadanía, por detentar de modo inalienable el poder constituyente, escapa a la servil condición de ser 'criatura de ley'. Pues está por encima, antes y después de la ley. Tiene paternidad legítima sobre ella. Pero de esto no tienen conciencia ni la clase política civil que administra el Estado 'tal como lo encuentra', ni la clase política militar, que lo impone por la fuerza.

Por eso, los políticos civiles tienden a tomar como legítimo lo ilegítimo, a confiar en lo inconfiable e incluso a tener 'fe' en que la legalidad vigente 'da el ancho' de sus utopías (que creen ser las del pueblo ciudadano). Algunos, en su ingenuidad, han creído incluso en que la legalidad es capaz de atentar contra su identidad de nacimiento; esto es: hacer la revolución contra sí misma.

Uno de esos políticos fue, sin duda, Salvador Allende Gossens. Él fue formado por el 'estado de derecho' establecido por la Constitución de 1925. Creyó que ese derecho era democrático. Que, por tanto, su liberalismo tenía la flexibilidad suficiente para ir contra sí mismo. Que podía, por ende, acoger en extensión, profundidad y longitud la voluntad soberana del pueblo. Que esa ley, por ser ley, estaba por encima de las fuerzas armadas, al punto que éstas no la tomarían jamás por asalto. Que el respeto al orden legal, creado a comienzos del siglo XIX

por Diego Portales, seguía aun vigente a mediados del siglo XX. Que un ejemplo de ese respeto lo había dado el Presidente José Manuel Balmaceda, que se suicidó defendiendo la legalidad. Que la Derecha política respetaría ese mismo orden, puesto que era suyo. Que, por tanto, él, si se jugaba a fondo, en conciencia, hasta el final – desde los ventanucos y troneras de las ‘prótesis estatales’ – por las necesidades largamente frustradas del pueblo, podría, por fin, satisfacerlas en toda justicia. Porque ése era y debía ser su destino político. Su deber revolucionario.

Y se jugó por entero, a patria o muerte. Y la trampa estatal lo atrapó, apretando todos sus tentáculos. Y el estado de derecho de 1925 ‘no dio el ancho’. Ni el alto. La Derecha conspiró y asesinó al General en Jefe del Ejército. Convocó al poder extranjero. Violó la ley. Y no hubo desarrollo industrial, sino una tasa record de inflación. Y el pueblo en las calles, a gritos, pidió cerrar el Congreso Nacional y crear la Asamblea del Pueblo. Pero Allende siguió confiando, hasta el último día, en la sacralidad de la Ley. Entonces, en el climax de su honestidad política, las bacterias armadas de la coraza estatal dispararon contra él. Y por eso, como Balmaceda – su arquetipo político –, se auto-inmoló en el falso altar de la Ley. Fue la primera víctima heroica del monstruo estatal de 1925³⁶.

El pueblo ciudadano, que aguardó en vano en sus poblaciones y cordones industriales, fue la víctima segunda. Y la mayor.

Merecen justicia.

VI

EL TOPO DE LA HISTORIA³⁷

Concierto en el foro

En Chile, desde hace ya dos siglos, en el largo y angosto escenario estatal del espacio público, las estatuas declaman, a coro, cítara en mano, los himnos de su Ley. Bajo su pedestal mitológico, en formación espartana, las ‘criaturas de la Ley’ (jueces, policías, funcionarios), sincopadamente, llevan el ritmo con su fe. En el trasfondo, en sordina, los ruidos de sables vigilan el compás. El concierto, épico, rumboso, casi marcial, resuena armónicamente en el pasado, aquende y allende los mares. Excepto por uno que otro díscolo que, llevado por sueños de solista, se cambia de pentagrama; o por uno que otro trueno subterráneo, de bajo fondo social. Mientras, como ángeles de escultura gótica, los apóstoles de la ciencia graban los acordes (sólo los acordes) de todo lo cantado, para oídos de posteridad. O de recién nacido. Y en los escalones intermedios, unidas bajo el

³⁶ G.Salazar: “Las coordenadas históricas de Salvador Allende”, en Fundación Salvador Allende (Ed.): *Salvador Allende, fragmentos de una historia* (Santiago, 2008), pp. 241-272.

³⁷ Publicado en *La Nación Domingo*, semana del 10 al 16 de enero de 2010, pp. 38-39

armiño rojo del poder, las elites se reverencian mutuamente, con galanterías de Estado, de Iglesia y de Mercado.

El concierto, de potente gobernabilidad acústica, resuena y domina el auditorium, ancho de eco a eco. Apresando los oídos. Silenciando las voces. Reprimiendo la atonía. Pues el flujo musical, como el ojo panóptico de Foucault, desde su altisonante batuta mágica, avasalla todos los escondrijos del auditor. Con inapelables cabalgatas centrífugas. La solemnidad wagneriana (o portaliana) del 'orden' concertante, circular y pomposa, ruge sobre sí misma. Pues, como el cielo de las walkirias, es redonda, de ida y vuelta. Tras doscientos años de reflejo continuo, sólo queda su propio mármol, como Narciso.

Los estados chilenos de 1833, de 1925 y de 1980 se han integrado en un mismo concierto monocorde. En un valle longitudinal de dominación acústica. Monopolizando el auditorium de la patria. Nutriéndose del largo silencio de los caídos. Y del foro vacío del ciudadano ausente. Y del hueco servil del auditor desprevenido.

Tras 200 años de narcisismo estatal ¿qué ha sido y qué es de la voz y el oído ciudadanos?

Conversaciones lejanas

Cuando, desde la meseta castellana, el Rey de España blandió el cetro del Imperio y clavó en Santiago el báculo de su reino, los oídos coloniales sintieron eso desde lejos. Desde los villorrios, los pueblos, las aldeas, los lugares 'de provincia'. Allí donde la altísima voz del Rey – duplicando la de Dios –, atravesando el Atlántico, la Cordillera, los valles, las estepas... Llegaba en flecos tenues, desvaídos... Sin autoridad eficiente para acallar – o sojuzgar – la conversación de los productores. El canturreo crepuscular del campesino, el martilleo sincopado del herrero, el tintineo metálico del comerciante, la tonadilla melancólica del arriero, el polvorazo alentador del minero, el vozarrón patronal del estanciero, la algazara de los niños en la calle, el platicar de lavanderas en la plaza, el avemaría litúrgico del bodegonero...

En las fronteras provincianas del Imperio, la conversación de los productores se oyó, en todo el valle, sólo a sí misma. Repasando, en silencio para cada una, todas sus leyendas. En un compartido anochecer de sombra y vela, de mate y vihuela. Hasta comprender que eran ellos, todos, los dueños de la tierra. El patriarca y la matriarca de sus ranchos, sus estancias, piques, niños, ganados, yuntas, acequias y sus siembras. Estando juntos, la tierra respondía fértil, generosa. Conversando entre ellos, dialogaban con los cerros, con el agua, con la vida y el futuro. Eran señores en su comuna.

Fue ese concierto social el que, un día, se volvió Cabildo Abierto. Producción, participación, soberanía. Fue allí donde se cantó por primera vez, con polifónica

voz comunitaria, el primer canon 'sociocrático' del Estado. Donde se intuyó, cara a cara, la concepción federativa y descentralizada de la soberanía productiva de "los pueblos".

Y fue esa soberanía cabildante la que descuartizó en 1829 el ejército mercenario de Santiago, batalla de Lircay. Fue esa conversación ciudadana la que acalló por dos siglos el Estado de 1833, recolectando a gritos la audiencia nacional requerida por el aria solista de la capital. Por la voz políglota de los mercaderes. Por el do sostenido mayor del autoritarismo central. De modo que el silencio interno impuesto por el 'orden nacional' fue más imperialista e invasivo que el impuesto por el 'orden colonial'...

La fiesta en el margen

Si en el siglo XIX la hegemonía mercantil fue, por arriba, un centralista, parisino y voraz esqueleto clavado como sanguijuela en las riquezas del país, por abajo, en los intersticios, márgenes y baldíos proliferaron, como hordas plebeyas, montoneras de mestizos sin derechos, bandadas de niños huachos sin amparo, peones jóvenes sin tierra ni contrato, mujeres sin pacto matrimonial, baldados sin valía, desertores sin patria ni destino... sumando 60 % de la población. Eran mayoría. Pero sobraban. Constituían un ancho y espeso "desecho social".

Las sobras viven, e incluso se ríen, en el estiércol. Los marginales se equilibran sobre el abismo. Huyen por el filo de la navaja. Entre la vida y la muerte. Entre ser y no ser. Entre la humanidad y la deshumanización. Por eso, en el largo siglo XIX, los jueces dictaminaron: "no tienen Dios, ni Ley". Y como no tenían nada de eso, las elites creyeron que era elegante no respetarlos. Por tanto, se les podía azotar, hombre o mujer, en el rollo de la plaza pública; o colgados de las vigas, en la hacienda, por el capataz. O en la mazmorra de la Inquisición. O en las calaminas del salitre. Se les podía forzar, como presidiarios de jaula, a trabajar. O ir a la guerra encadenados del cuello, pues eran vagabundos, carne de cañon. ¿Para qué pagarles dinero metálico si eran bárbaros? Y si eran mujeres sin familia ni matrimonio ¿por qué no violarlas sin culpa y preñarles huachos sin padre? ¿Y por qué no deportarlas a "casas de honor" para redimir las, trabajando "a mérito", sin salario? Y si eran "niñitos y niñitas" capturados por el Ejército en Arauco ¿por qué no venderlos o regalarlos a los amigos, como semillitas de servidumbre?... Pues no eran ciudadanos, ni vecinos, ni civilizados, ni compatriotas, ni nada: eran "humanoides". Mercancía. Andrajos. Blanco de fusil.

Por eso, ellos, los "rotos", se fueron a los cerros, al desierto, a las pampas, a California, a Perú, a Australia, a la Patagonia. Buscando. Escapando. Emborrachados por los "derroteros" giratorios de la fortuna. Perseguidos por los jueces, los patrones, el Ejército. Pero fue inútil: tuvieron que regresar, cabizbajos, humillados, condolidos. Entretanto, ellas, las "abandonadas", se arrancharon en los suburbios, trayendo en las pretinas sus bandadas de

chiquillos. Amasando. Cociendo gredas. Destilando sidras y chacolíes. Tejiendo ponchos. Vendiendo hospitalidad, cazuela, canto, baile, sexo. Hasta incendiar los suburbios con sus fondas y "chinganas". Y fue en éstas donde todos, bajando del horizonte, se fueron reuniendo. Buscándose los unos a los otros. Ellos, los "rotos", cansados de soledad, rabia, de cerros lejanos, maltratos y de silencio. Ellas, las "abandonadas", repletas de vida, de huachos, canto, comida, calor humano, baile, y de zamba y de canuta.

Y allí todos conversaron. Juntando las memorias del silencio. Intercambiando leyendas lejanas y cercanas, amores frustrados y odios eternos, hazañas y mentiras. Al calor del fogón, del aguardiente y la cazuela. Fundiéndose en un solo cuerpo, en una gran familia extendida de cordillera a mar, de desierto a ventisquero. Y fue allí donde los niños huachos descubrieron que no tenían padre, pero sí un pueblo. Una clase popular completa para sí. Una cultura marginal caliente, salida del horno, pan identitario para cada día. Un carnaval sin término ni comienzo. La eterna fiesta de la vida difícil.

Hasta que, en el centro del baldío, se sintieron libres y altaneros. Llenos de sí mismos. Hasta desafiar al 'sistema', poro por poro. Acechándolo día a día. Un insulto por aquí, un asalto por allá, una montonera en plena plaza, una amenaza delictual para cada domicilio, un siglo de bandolerismo y más. Lava subterránea, que la policía portaliana jamás pudo controlar.

Era la ciudadanía del margen. La soberanía, revolcándose en desechos. El temible Arauco mestizo. El socialismo en útero materno.

Temeroso hasta el bolsillo, el Estado de 1833 recurrió entonces a su exorcismo favorito: el Ejército en formación de batalla. Y a la Virgen María 'cuadrada' como ángel de la guarda. Y disparó sobre los rotos cuantas veces lo exigió la salud de la Patria. Hasta exterminar el escándalo moral de las chinganas. Hasta excomulgar inquisitorialmente el pecaminoso carnaval popular. Y el festival de la chueca. Y la epifanía de las challas. Imponiendo por doquier, a balazos, la obediencia a la ley (ilegítima), la virginidad mariana (a las mujeres violadas), las letanías a Dios (a los que clamaban soberanía), el terror a la ametralladora (a los que vivían de sus manos).

O sea: hasta que el bajo pueblo ciudadano olvidó celebrar la fiesta de la vida, de su identidad, la conversación de su soberanía...

Desde el fondo de las masas...

El margen contiene dentro de sí más humanidad de la que se cree. Tanto más porque allí la humanidad está comprimida, aplastada contra sí misma. Allí, los hombres y las mujeres están obligados a estar juntos todo el día, apretados unos contra otros. Mirándose la piel, cuchicheándose al oído, tomándose las manos. Abrazándose. No hay mayor sensación de humanidad que cuando, en el límite

de la nada (en el fondo del hambre o la tortura), los hombres y las mujeres se unen, bajo una misma fatalidad. Y de esa humanidad lateralizada, comprimida, puede brotar todo. Cualquier cosa. Cualquiera solidaridad, arte o cultura. Cualquier proyecto profundo de re-humanización...

Esa humanidad profunda, apretada contra sí misma, es el "topo de la historia" (Karl Marx). La chispa que no muere. La luz que no se extingue. Y hay que estar allí, en el margen, en el fondo del abismo, para sentir en las venas el big-bang que ella contiene. Por eso, los vencidos nunca son vencidos completamente. Los muertos no se extinguen (en la memoria). El cirio de la vida, bajo el vendaval de la injusticia y el olvido, se vuelve hoguera. Magma que excava nueva historia. Esto – que no lo saben ni lo creen los vencedores – es, sin embargo, el maná de la derrota, que desde lo profundo, oculto a los ojos del sistema, alimenta a los vencidos...

Y fue ese maná el que nutrió también, sin que nadie supiera cómo, a las 'masas' que fluían y reflúan disciplinadamente bajo el mando del Estado 'desarrollista' (crecido hipertróficamente de las entrañas del Estado 'liberal' de 1925). O sea: a los que esperaban todo (¡todo!) de la digestión estatal; de los resquicios legales, del goteo populista y el cabildear de los caudillos. Pues en el fondo íntimo de las masas titilaba también la luz de la soberanía. Y por eso, un día otoñal de 1957, se aburrieron de la estitiquez estatal y se "tomaron" el centro de la capital. Y relució, a plena luz del día, el cuchillo brillante de la "acción directa". El zarpazo súbito de la soberanía marginal. Eran los discípulos de los cesantes del salitre que, albergados en la inmundicia, habían salido a la calle a "tomarse" los eriazos, a levantar callampas, cobachas y ranchos para vivir. Y robaron, de los tendidos, su propia luz. Y del río, los caudales necesarios para su larga sed. Y los pobres crónicos que los miraban, aprendieron de ellos. Y la ciudad se cubrió de costras y rancheríos. El ejemplo cundió después como reguero de pólvora: los estudiantes se "tomaron" las universidades; los campesinos, los fundos; los obreros, sus fábricas; los católicos, sus catedrales; la juventud militante, sus partidos. Y la "toma", para funcionar, necesitaba decisión, audacia, organización, control, vigilancia, orden interno, orientación, producción de objetivos. O sea: soberanía... ¡Y funcionó!

La 'conversación marginal' estalló en todos los frentes. Sobre todo, entre 1967 y 1973. A contrapelo del Estado, de los líderes, de la revolución 'oficial'. Y aparecieron los cordones industriales, las juntas de vigilancia comercial, los comandos comunales, las asambleas del pueblo. Sin que nadie lo ordenara. Sin que ninguna ley lo promulgara. Sin conexión con los programas populistas. Era "poder popular" puro y simple. Punto. Una erupción soberana que atravesó el río revuelto de la revolución legal. Un primer puñetazo de revolución verdaderamente ciudadana.

Los caudillos se indignaron. Y alzaron en sus puños el breviario de la Ley. Las masas, inflamadas de aguardiente soberano, siguieron su camino,

impertérritas... Era mucho. Fue entonces cuando las armas de la patria, fieles a su rito ancestral, salieron del cuartel atropellando todos los records de represión y tortura, en un sucia "guerra a muerte" contra las raíces de la soberanía y la nacionalidad. Y por tercera vez en 150 años esas raíces fueron barridas como escoria hacia el margen de la sociedad y de la historia...

¿Lograron congelar, por fin, el magma interno de lo barrido?

La marcha del topo

El golpe militar de 1973 arrancó de cuajo, brutalmente, el populismo que creció como callampa en la cresta del Estado liberal (ilegítimo) de 1925. A cambio, instaló en 1980 un Estado liberal (ilegítimo) que abjura del populismo y – dado que su máxima aspiración es globalizarse – también del nacionalismo. Sin embargo, trata a la ciudadanía lo mismo que su antecesor: como masa electoral-peticionista, esperando que ésta fluya y refluya disciplinadamente según mande el rating neoliberal de la gobernabilidad. El viejo populismo ofrecía a las masas desarrollo, ideología, tecnocracia e incluso revolución. El nuevo, abjurando del populismo y del nacionalismo, espera que 'las masas' lo sigan donde quiera que vaya, ofreciéndoles a cambio, sólo, simpatías televisivas, besitos electorales, bonos paliativos para cualquier apuro, discursos de estofa iletrada, currícula de especulador exitoso, estéticas de cartel callejero, autocomplacencias varias, batucadas de ocasión, etc. Y esto porque la única propuesta eficaz que permite el modelo actual para resolver los problemas nacionales son los flujos y reflujos automáticos del capital financiero mundial. Además, claro, los laureles ganados como socio del club privado de las 30 economías neoliberales más equilibradas del mundo (OECD); lo que equivale a repetir, un siglo después, el arribista "viaje de estudios" del patriciado chileno a la corte imperial de Napoleón III. Al París cosmopolitizado por el barón von Haussman. Cuando se creía que el elitismo de las elites era la mejor panacea para el desarrollo nacional.

La oferta más eficaz, en todo caso, ha sido el crédito de consumo. La tarjeta "mall" (la mentirosa "ficha-salario" del siglo XXI). Endeudarse para no verse pobre en el espejo. Consumir para no mostrar la explotación oculta. Porque, si antes se ofrecía como utopía a bajo precio una revolución completa; hoy se ofrece como utopía a elevadas tasas de interés una alienación sin término. Sobre cuya neurosis – esto es: sobre la insidiosa 'plusvalía de circulación' – se construye el imperio globalizado del capital financiero. Y lo que es peor: las mercantiles ventajas del sistema educativo.

¿Están las 'nuevas masas' alienadas sin remedio? ¿Es que el general Pinochet asesinó de verdad la soberanía popular?

Los hechos indican que las mujeres populares iniciaron una larga y localista conversación desde 1973. Que los jóvenes populares de hoy – que día a día invaden más y más los campus universitarios – están conversando (y cantando),

entre ellos, lo pasado, lo presente y lo futuro. Que los escolares saben más que nunca de asambleas, de revocación de cargos, de purificar la representación democrática, del debate conciente, de la nueva perspectiva nacional. Que los marginales han retejido sus redes, sus prácticas, sus tácticas de asalto. Que los profesionales de municipio saben más que nunca que las políticas sociales neoliberales rebotan en la base, sin remedio. Que la policía está siendo sobrepasada en el norte, en el centro y, sobre todo, en el sur del país. Que todo ciudadano sabe que las elecciones son una farsa, que lo único que tiene real sentido histórico y político es su capacidad y poder para construir por sí mismo – sin intrusión de políticos profesionales ni militares armados – el Estado que este país realmente necesita...

Porque es bueno que se sepa: el topo de la historia no muere ni es jamás vencido. Si no se ve en el espacio público es porque, debajo de éste, en el espacio local y cultural, excava su propio camino... Noche a noche. Al tranco del pueblo. Porque nunca ha sido verdadera 'masa', ni mero oleaje de mar, sino un extenso y abigarrado sujeto soberano. Porque, si no hace política convencional, es porque prefiere hacer historia...